



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**ÉTICA, MOTIVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL CONTADOR  
PÚBLICO Y SUS EFECTOS EN LA GESTIÓN DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

**Bach. YUDITH ROSMERY RAMOS PALOMINO**

**ASESOR:**

**Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**

**AYACUCHO – PERÚ  
2017**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**ÉTICA, MOTIVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL CONTADOR  
PÚBLICO Y SUS EFECTOS EN LA GESTIÓN DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

**Bach. YUDITH ROSMERY RAMOS PALOMINO**

**ASESOR:**

**Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**

**AYACUCHO – PERÚ  
2017**

**HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR**

**Mgtr. CPCC. ORLANDO SÓCRATES SAAVEDRA SILVERA**  
**Presidente**

**Mgtr. CPCC. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA**  
**Secretario**

**Mgtr. CPCC. HUGO CASTRO QUICAÑA**  
**Miembro**

**Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**  
**Asesor**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante mi vida.

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote -ULADECH, porque en sus aulas, recibimos el conocimiento intelectual y humano de cada uno de los docentes de la Escuela de contabilidad.

De igual manera mi más sincero agradecimiento a mi asesor Mgtr. CPCC. Uldarico Pillaca Esquivel, que con sus consejos y sugerencias hicieron posible este trabajo de investigación.

## **DEDICATORIA**

A mis padres; Elias y Norma Janett, quienes me dieron la vida y el apoyo incondicional, con su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hermanos y familia en general.

A mi esposo Eddyson, a mi hijo Thiago, que siempre serán mi motor y motivo, así mismo a mis familiares y amigos en general, por el apoyo brindado durante mi formación profesional.

## Resumen

La presente investigación pertenece a la línea de investigación Finanzas – Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote denominado: “**Ética, motivación y responsabilidad social en el desempeño profesional del Contador Público y sus efectos en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016**”, El enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿En qué medida los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016? Para dar respuesta al problema se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar que los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016. Para poder conseguir el objetivo general nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos: 1. Determinar que la ética influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. 2. Determinar que la motivación influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. 3. Determinar que la responsabilidad social influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. La modalidad utilizada en la investigación es cualitativa, descriptiva, bibliográfico y documental mediante la recolección de información de fuentes como: textos, tesis, trabajos, artículos, etc. El tema de investigación tiene como resultados lo siguiente: 1. De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 93% de los encuestados consideran que la ética del contador público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. 2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 97% de los encuetados consideran que la motivación que tiene el contador público es un factor que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. 3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 90% de los encuestados consideran que la responsabilidad social del contador público es un factor que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta.

**Palabras claves:** Ética, motivación, desempeño, responsabilidad.

## **Abstract**

This research belongs to the Finance - Accounting line of the Faculty of Accounting, Financial and Administrative Sciences of the Universidad Católica los Angeles Chimbote: **"Ethics, motivation and social responsibility in the professional performance of the Public Accountant and its effects In the management of the Provincial Municipality of Huanta, 2016"**The statement of the research problem is: To what extent the factors of ethics, motivation and social responsibility influence the professional performance of the Public Accountant in the management of the Municipality Provincial of Huanta, 2016? In order to answer the problem, the following general objective has been proposed: Determine that factors of ethics, motivation and social responsibility influence the professional performance of the Public Accountant in the management of the Provincial Municipality of Huanta, 2016. In order to achieve the general objective We have set ourselves the following specific objectives: 1. To determine that ethics influences the professional performance of the Public Accountant in the management of the Provincial Municipality of Huanta. 2. To determine that the motivation influences the professional performance of the Public Accountant in the management of the Municipality of Huanta. 3. To determine that social responsibility influences the professional performance of the Public Accountant in the management of the Provincial Municipality of Huanta. The modality used in the research is the bibliographical review of documents by collecting information from sources such as texts, theses, Articles, etc. According to the table and figure 1, 93% of the respondents consider that the ethics of the public accountant influences the professional performance in the management of the Provincial Municipality of Huanta. 2. According to the table and figure 2, 97% of the respondents consider that the motivation of the public accountant is a factor that influences the professional performance in the management of the Municipality of Huanta. 3. According to the table and graph 3, 90% of the respondents consider that the social responsibility of the public accountant is a factor that influences the professional performance in the management of the Municipality of Huanta.

**Key words:** Ethics, motivation, performance, responsibility.

## Contenido

Título de la investigación (Carátula)	
Hoja de firma del jurado y asesor .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Contenido.....	vii
Índice de gráficos y cuadros. ....	viii
Índice de Gráficos.....	viii
Índice de Cuadros .....	ix
I. Introducción.....	1
II. Revisión de la literatura .....	3
III. Hipótesis .....	26
IV. Metodología.....	26
4.1. Diseño de la investigación .....	26
4.2. Población y muestra. ....	26
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores .....	28
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
4.5 Plan de análisis.....	30
4.6 Matriz de consistencia.....	31
4.7 Principios éticos .....	32
V. Resultados .....	33
5.1. Resultados .....	33
5.2. Análisis de los resultados .....	50
V. Conclusiones .....	53
Recomendaciones .....	54
Aspectos complementarios .....	55
Referencias Bibliográficas .....	55
Anexos .....	58



## Índice de gráficos y cuadros.

### Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1:</b> ¿Para usted la ética del Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta?.....	42
<b>Gráfico 2:</b> ¿Para usted el factor de la motivación que tiene el Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta? .....	43
<b>Gráfico 3:</b> ¿Para usted el factor de responsabilidad social del Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta? .....	44
<b>Gráfico 4:</b> ¿Cree usted que el Contador Público debe desempeñar sus funciones con esmero y responsabilidad? .....	45
<b>Gráfico 5:</b> ¿Para usted la Entidad brinda capacitación en temas de ética?.....	46
<b>Gráfico 6:</b> ¿Para usted los funcionarios deben ser ejemplo de ética para los demás servidores? .....	47
<b>Gráfico 7:</b> ¿Cree usted que actualmente los Colegios Profesionales brindan capacitación en temas de ética a sus miembros? .....	48
<b>Gráfico 8:</b> ¿Para usted los funcionarios motivan a los servidores en las diferentes labores? .....	49

## Índice de Cuadros

<b>Cuadro 1:</b> ¿Para usted la ética del Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta?.....	42
<b>Cuadro 2:</b> ¿Para usted el factor de la motivación que tiene el Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta? .....	43
<b>Cuadro 3:</b> ¿Para usted el factor de responsabilidad social del Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta? .....	44
<b>Cuadro 4:</b> ¿Cree usted que el Contador Público debe desempeñar sus funciones con esmero y responsabilidad? .....	45
<b>Cuadro 5:</b> ¿Para usted la Entidad brinda capacitación en temas de ética?.....	46
<b>Cuadro 6:</b> ¿Para usted los funcionarios deben ser ejemplo de ética para los demás servidores? .....	47
<b>Cuadro 7:</b> ¿Cree usted que actualmente los Colegios Profesionales brindan capacitación en temas de ética a sus miembros? .....	48
<b>Cuadro 8:</b> ¿Para usted los funcionarios motivan a los servidores en las diferentes labores? .....	49

## **I. Introducción**

El tema de investigación denominado: **“Ética, motivación y responsabilidad social en el desempeño profesional del Contador Público y sus efectos en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016”**, radica en la importancia por cuanto la profesión de Contador Público tiene diversas y muy importantes atribuciones sociales por lo que continuamente se debe elegir entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo que no lo es, de tal manera si los contadores públicos hacen uso de los principios éticos en sus tareas usuales, además de saber si ponen en práctica todo lo indicado en el Código de ética Profesional para el contador público, la tarea optimizará la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. El ejercicio profesional tiene como un factor esencial de suma importancia al comportamiento moral. Es por eso que los principios básicos de conducta deben ser observados por todos, desde la vida estudiantil y personal, hasta la vida profesional. Sin embargo, se consideraría que en la sociedad estas normas de conducta personal y profesional están siendo desistidas a un lado progresivamente. Lo que a corto y largo plazo produce una desvalorización primero del individuo como ser humano y después de la profesión contable en general.

El enunciado del problema de investigación es el siguiente: **¿En qué medida los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016?**

Para dar respuesta al problema se ha planteado el siguiente objetivo general:

**Determinar que los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016.**

Para poder conseguir el objetivo general nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

**1. Determinar que la ética influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta**

**2. Determinar que la motivación influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta**

**3. Determinar que la responsabilidad social influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta**

El problema de las faltas a la ética es afrontado a partir de un enfoque centrado en la persona, ya que se considera que el discernimiento y la sensibilización moral, contribuyen de modo significativo al desarrollo de actitudes positivas que facilitan la interiorización de los valores necesarios para lograr una gestión óptima de la Municipalidad Provincial de Huanta.

Los Contadores Públicos deben fundar conductas éticas inviolables, en cuanto a su actuación profesional, es deber obligatorio para el contador evitar incurrir en faltas tales como: El encubrimiento de hechos que lleven a conclusiones equivocadas ante cualquier caso o circunstancia; negligencia al emitir un juicio sin respaldo profesional o auditoría de parámetros de aceptación general; o inducir y aconsejar el falseamiento de estados financieros a sus clientes.

El propósito de la investigación es infundir ideas de reflexión acerca de la responsabilidad ética de los Contadores Públicos, como personas a quienes se les ha confiado los servicios públicos del Estado. Su punto de partida es que muchos de los problemas y acciones corruptas que afectan a las instituciones públicas, pueden ser superados por la propia voluntad e iniciativa personal de los funcionarios, sin necesidad de recurrir a las medidas coercitivas y sancionarias, ya sea en la vía administrativa o judicial.

La metodología a utilizar de acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada un tipo de investigación bibliográfica documental, por cuanto todos los aspectos son mayormente la utilización de textos y tesis.

## **II. Revisión de la literatura**

### **Antecedentes**

El tema de investigación denominado; **“Ética, motivación y responsabilidad social en el desempeño profesional del Contador Público y sus efectos en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016”**. Hace referencia para esta investigación, trabajos realizados por autores que han sentido la inquietud hacia la temática en estudio.

### **Local**

**Fernández (2016)**, en su tesis: “El contador público, la innovación y los valores éticos y su incidencia en la responsabilidad profesional y social en la gestión del gobierno regional de Ayacucho, 2015”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 88% de los encuestados considera que la aplicación correcta de los principios éticos del Contador Público incide en la responsabilidad social del Gobierno Regional de Ayacucho. Entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 88% opinan que la aplicación correcta de los principios éticos del Contador Público si incide en la responsabilidad social del Gobierno Regional de Ayacucho. (Objetivo específico 1)
2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 55% de los encuestados considera completamente de acuerdo que la aplicación del código de ética por parte del Contador Público y que incide en la eficacia y eficiencia en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. El cual nos indica que un gran porcentaje de los encuestados considera estar de acuerdo con que la aplicación del código de ética por parte del Contador Público, por tanto incide en la eficacia y eficiencia en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. (Objetivo específico 2)
3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 94% de los encuestados opinan que la innovación es un factor importante en el desempeño profesional del Contador

Público. Entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 94% opinan que la innovación es un factor importante en el desempeño profesional del Contador Público. (Objetivo específico 3)

4. De acuerdo al cuadro y gráfico 4, el 60% de los encuestados cree que el Contador Público respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad; mientras tanto el 40% de los encuestados indican que el Contador Público no respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad. Entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 60% opinan que el Contador Público si respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad.

5. De acuerdo al cuadro y gráfico 6, el 52% opinan afirmando que el Contador si cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo, mientras tanto el 48% considera que el Contador Público, no cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo, por la evolución y desarrollo del Contador.

**Taipe (2016)**, en su tesis: “Ética, innovación y responsabilidad en la función gubernamental del contador público y sus efectos en el desempeño laboral en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2015”, para optar el título profesional de Contador Público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo con el cuadro y gráfico 1, el 90% de los encuestados considera que la aplicación correcta del código de ética del Contador Público incide en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. El cual nos indica que un gran porcentaje de los encuestados considera que la aplicación correcta del código de ética del Contador Público si incide en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. (Objetivo Específico 1)

2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 92% de los encuestados manifiesta que los valores éticos si inciden en el desempeño de la profesión del Contador Público. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que los valores éticos si inciden en el desempeño de la profesión del Contador Público.(Objetivo Específico 2)

3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 93% de los encuestados indica que la innovación en el Contador Público es un factor importante frente al fenómeno de la globalización. El cual nos indica que en gran porcentaje de los encuestados respondieron que la innovación en el Contador Público es un factor importante frente al fenómeno de la globalización. (Objetivo Específico 3)

4. De acuerdo al cuadro y gráfico 5, el 80% de los encuestados manifestaron que el Contador Público por la falta de aplicación del código de ética si asume responsabilidades en el Gobierno Regional de Ayacucho. El cual nos indica que un gran porcentaje manifiestan que el Contador Público por la falta de aplicación del código de ética si asume responsabilidades en el Gobierno Regional de Ayacucho.

5. De acuerdo al cuadro y gráfico 6, el 81% de los encuestados considera que la entidad debe brindar capacitación permanente a sus servidores con respecto al código de ética. El cual nos indica que un gran porcentaje de los encuestados consideran que la entidad debe brindar capacitación permanente a sus servidores con respecto al código de ética, para así asumir un rol innovador participando en el desarrollo de una gestión eficiente, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

**Pillaca & Velásquez (2015)**, “Ética del Contador Público y su incidencia en la gestión pública, trabajo de investigación presentada en la V Convención Nacional de Contabilidad gubernamental y administración Pública, organizada por el Colegio de Contadores Públicos de Huancavelica. Ayacucho, Perú. Tiene como finalidad dar a conocer si los contadores públicos hacen uso de los principios éticos en sus labores cotidianas, además de saber si ponen en práctica todo lo mencionada en el Código de ética Profesional para el contador público. Llegando a la conclusión que los contadores públicos, tienen conocimiento que deben cumplir con la aplicación de los Principios Éticos en sus labores cotidianas; pero sin embargo no los realizan porque simplemente creen que no necesitan detenerse a ver que se haya cumplido con establecido en el Código de ética pues ellos indirectamente están cumpliendo con los principios éticos fundamentales de la profesión contable.

El gran porcentaje de contadores públicos, solo realizan la aplicación de los principios éticos fundamentales en ocasiones pues como ellos mismos mencionan no

hay nada ni nadie que los obligue a hacerlo pues en el código de ética no hay pena alguna que se mencione si no se aplica dichos principios fundamentales.

Así mismo se verificó que los contadores públicos en su gran mayoría, sólo cumplen parcialmente en algunas ocasiones con la aplicación de los principios éticos fundamentales emitidos por la IFAC sin ver las consecuencias que puede tener si no se aplican estos principios, tan solo buscan cumplir con su trabajo encomendado por las entidades.

## **Nacional**

**Cari & Burga (2015)**, en su tesis: “Principios fundamentales del código de ética en las funciones del contador público dependiente del Callao – Sector Privado”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Callao, Lima – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

A. El contador público dependiente de la región Callao no cumple satisfactoriamente y a cabalidad con los principios fundamentales del código de ética profesional en el ejercicio de sus funciones, en consecuencia su desempeño laboral refleja esta situación.

B. Las disposiciones consideradas más relevantes del código de ética son los principios fundamentales propiamente dichos, además de las sanciones e infracciones incide significativamente cuando el contador público dependiente ejerce sus funciones. Se constata que ante la escasa consideración de las disposiciones más relevantes, se formulan los Estados financieros con poca eficiencia.

C. La conducta ética del contador público dependiente incide significativamente cuando son vulnerado los principios fundamentales del código de ética. Además se comprueba que ante la poca consideración de la conducta ética y la falta de valores éticos, el contador público ejerce sus funciones vulnerando los principios fundamentales del código de ética.

D. En su mayoría, existe una regular ejecución del principio fundamental de integridad y esta acción se ve reflejada en regular eficiencia de los servicios que



brinda el contador público dependiente de la región Callao, por tanto cuanto mayor consideración haya del principio fundamental de Integridad, mayor eficiencia tendrá el contador público dependiente del Callo en los servicios que brinde.

**Chirito& Raymundo (2015)**, en su tesis: “La motivación y su incidencia en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en Huacho, periodo 2014”, para optar el título profesional de licenciada en Administración, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

- La motivación incide significativamente de manera positiva en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en huacho, periodo 2014; es decir en esta institución financiera se comprobó que el ambiente laboral, políticas de la organización, salario, seguridad en el puesto y comunicación, conllevan a que los trabajadores se desempeñen de manera eficiente y eficaz, brindando el mejor servicio a los clientes.
- Los factores motivacionales inciden significativamente de manera positiva en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en huacho, periodo 2014; es importante que los trabajadores se sientan realizados, crezcan profesionalmente y tengan reconocimientos por parte de la institución, y que siempre encuentren la satisfacción que logre que la institución cumpla sus metas y objetivos.
- Los factores higiénicos inciden significativamente de manera positiva en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en Huacho, período 2014; por lo tanto nos referimos al entorno laboral de un trabajador y que se toma en cuenta el empleo, salario, beneficios sociales, políticas de la empresa, tipos de supervisión, clima de las relaciones entre dirección y empleados, reglamentos internos y oportunidades, logrando que el trabajador tenga una capacidad de satisfacción para cumplir sus tareas encomendadas.
- En el Banco Interbank, la toma de decisiones está siendo usada por los jefes de los subordinados, permitiendo que los subordinados también aporten sus ideas y/o soluciones antes los problemas que pueda enfrentar la institución.

- En el Banco Interbank, se capacita al personal para que desempeñe su labor de manera eficiente y que cuente con la experiencia necesaria para realizar su trabajo y cumplir con las metas establecidas.
- Los trabajadores se sienten que la seguridad en los puestos del Banco Interbank, se encuentra en un nivel intermedio ya que la mayoría del personal tiene poco tiempo laborando en la institución y aún no se relacionan con todo el personal.
- En esta institución bancaria, se incentiva de una manera pausada la oportunidad que se le brindan a los trabajadores para que crezcan profesionalmente.
- Notamos que la rotación de personal en la institución es uno de los problemas constantes que aún no se logra superar ya que como notamos en el trabajo hay un porcentaje considerable de los colaboradores que lleva laborando menos de 3 años en la empresa.

**Rozas (2013)**, en su tesis: “El impacto social del contador público en el Perú”, tesis para optar el grado académico de doctor en ciencias contables y empresariales, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. La sociedad peruana considera que los poderes del Estado operan con deficiencias y que por lo tanto deben mejorar en los servicios públicos que ofrecen, pues los servicios que prestan no son un favor, son el deber cumplido; es por ello que tiene interés en la forma como se gestiona los recursos públicos y también tiene interés en los roles y desempeño del Sistema Nacional de Control.

2. El fenómeno de la corrupción es un acto nocivo y perjudicial para el desarrollo del país, pues no solo afecta a los bienes y recursos públicos, sino que deteriora y degrada a la persona humana y por lo tanto a la sociedad. La frecuencia con que se cometen irregularidades y/o actos de corrupción en la administración y/o gestión de los recursos públicos (administración pública), es muy alta. En general, los ciudadanos del país consideran que los 3 principales problemas del país en la actualidad son la falta de seguridad, la corrupción y el desempleo, en ese orden. También consideran que dentro de la administración y/o gestión de los recursos públicos (administración pública) en el Perú, el principal problema es la corrupción.

3. A tenor de los resultados del presente trabajo de investigación, y a pesar de los esfuerzos que se realizan por parte del control público / gubernamental que en el Perú está a cargo del Sistema Nacional de Control, no solo no estaría desempeñando una labor efectiva de lucha contra la corrupción, sino que los casos más importantes (materiales) de corrupción, son descubiertos por los medios de comunicación antes que por los órganos del Sistema Nacional de Control. Además, las irregularidades y/o actos de corrupción que finalmente se descubren no todos son investigados y, de los que se investigan, no todos se sancionan.

4. Existe desacuerdo en el actual mecanismo de designación del Contralor General que se realiza por parte del Congreso, a propuesta del Poder Ejecutivo y por un periodo de 7 años; mecanismo que se considera no es adecuado y podría mejorarse.

5. No existe consenso respecto de la capacidad sancionatoria en materia de responsabilidad administrativa funcional de los servidores públicos, que tiene la Contraloría General de la República, en infracciones graves y muy graves derivadas de los Informes de Control emitidos por los órganos del Sistema Nacional de Control, previo un procedimiento administrativo sancionador que ésta misma entidad lo desarrolla; considerando que de esta manera se interfiere la potestad del Poder Judicial y el Sistema Nacional de Control se convierte en juez y parte.

6. Algunas normas de auditoría gubernamental (NAGUs.) no se cumplen plenamente, especialmente en lo referente a la oportunidad de los informes de acciones de control. Tampoco se cumplen plenamente las normas relacionadas con el acceso a informes y/o a sus resultados, ni estos son difundidos convenientemente.

7. Algunas actividades de control relacionadas con Programas sociales que realizan y/o incentivan los órganos conformantes de Sistema Nacional de Control, no son suficientemente conocidos ni difundidos; como es el caso del Sistema de denuncias ciudadanas y el Programa de veedurías ciudadanas.

**Rivera (2013)**, “Enfoque sistemático en la formación profesional del auditor como capital humano” tesis para optar el grado académico de doctor en ciencias contables

y empresariales, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

1. Se estima que formación profesional sistematizada son todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar, adecuación del conocimiento y habilidades de los actuales y futuros auditores administrativos /contables a lo largo de toda la vida.

El intelecto y en el contexto donde nos desarrollamos se generan ideas, pero estas tienen sentido y se enriquecen sólo en la experiencia. Y en la profesión como auditor, la experiencia surge, se transforma y se reformula durante el ejercicio práctico, dentro de un marco ético/moral, para elaborar planes de trabajo, proyectos de desarrollo, programas o sistemas, así como modelos de evaluación.

2. La formación Profesional Continua, la experiencia, como la ética/moral orientada al colectivo de auditores administrativos/contables en actividad, cuyo objetivo fundamental es la adquisición de mayores competencias que le permitan una actualización permanente en la función que desempeñan, lo que en definitiva se resume como un aumento de su diligencia en sus labores. Redundando en el nivel de la especialidad en auditoría y la calidad que dependen del profesionalismo y sensibilidad del auditor, así como de su compromiso en las actividades y/o procesos que evalúa.

3. Los conocimientos, la experiencia, así como lo ético/moral, son los elementos fundamentales en las labores del Auditor, se encuentran dentro del propio ser del trabajador, haciendo con ello posible la apropiación de la independencia de criterio que le asiste como persona en funciones. La falta de estas características como elementos fundamentales del proceso de trabajo del auditor, hace posible la continuación de las relaciones existentes como las limitaciones al alcance de los trabajos y/o presiones de poder. Son condiciones que desfavorecen el desarrollo integral del auditor y sus objetivos laborales.

**Guibert (2013)**. En su tesis: “El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad”, para optar el optar el Grado Académico de doctor en Contabilidad

y Finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú. Manifiesta que el contador público debe cumplir con sus principios éticos en las empresas ya que estos son parte de la vida cotidiana del contador, es decir el rol que cada contador desempeña ante sus empleadores es servirles factiblemente en buscar su bienestar económico pero esto no quiere decir que para cumplir esos objetivos se debe omitir a los principios éticos del contador. Establece las siguientes conclusiones:

1. Como producto de los datos obtenidos en la investigación se ha verificado que el Contador si analiza y registra los hechos económicos de la empresa. Esta labor es reconocida por la gran mayoría del Contadores (96%). Estas respuestas coinciden con el aporte que la Contabilidad brinda para las tomas de decisiones y prácticas de un buen gobierno.

2. Se ha establecido que los Contadores en un 97%, son conscientes de la ayuda de la contabilidad, en la toma de decisiones y práctica de buen gobierno corporativo, sin embargo esto no es concordante con el respeto que reciben de la Alta Administración y de la Sociedad, de las cuales sólo logran un reconocimiento en un máximo del 70%.

3. El Privilegio del interés de los Stakeholders, por encima de los intereses particulares, no ha quedado claramente establecido, pues sólo es afirmado por el 46% de los Contadores. Esto constituye un serio déficit en la actuación del Contador, que lo ubica como parcializado a los intereses particulares de los propietarios de la empresa, con perjuicio a los demás interesados en la situación financiera de la empresa y sus resultados. Esta puede ser una de las grandes razones, que afecta su imagen ante la Alta Dirección y la Sociedad en general.

4. Un alto porcentaje (84%) afirma que el Contador elabora los Estados Financieros con veracidad e integridad, porque según ellos, el Contador registra la totalidad de la documentación que recibe. Por esta razón, la cantidad de respuestas, se acerca a las respuestas a la primera pregunta. Pero hay un porcentaje (16%), que debe ser tenido en cuenta que insiste que el Contador está limitado por desconocimiento o por presión de la Administración. No deja de llamar la atención, la contradicción de este resultado con la inmediata anterior. Aun así, siendo una encuesta a Contadores, el

84%, es preocupante como resultado a favor, ya que un resultado esperado es que esté muy cerca al 100%

5. Los Contadores encuestados coinciden en un 89% que si existe respeto en la aplicación de los PCGA, lo que influye favorablemente, para que el Contador Cumpla y exija el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este resultado tiene un efecto coincidente con el inmediato anterior, tanto en lo contradictorio con la conclusión 3, como preocupante por no estar muy cerca al 100%.

6. Sobre si existe complementación de su labor contable con el Código de Ética Profesional, sólo el 67% de los Contadores manifestaron que el Contador si lo hace. Este bajo porcentaje se asocia al resultado de no cumplir con el requisito de neutralidad al elaborar los estados financieros, la falta de ética en su actuación como profesional, ante la empresa que lo contrata, sus colegas y las Sociedad en general.

7. Sólo el 63% de los Contadores manifestaron que la Contabilidad tiene una visión global como Ciencia. Esto es un déficit en la profesión contable, dado que demuestra que hay un gran porcentaje de Contadores que desconoce el sustento científico de la contabilidad y la capacidad o virtud que tiene para poder ver y analizar cada hecho económico en toda su amplitud.

8. Se aprecia que el 72% de los Contadores reconocen que el Contador elabora un manejo contable consciente de su responsabilidad ante la sociedad, pero hay un importante 28% que lo niega o desconoce. Este déficit, es coincidente con el nivel de incumplimiento del Código de Ética Profesional. A pesar de que el 72%, manifiesta la responsabilidad del Contador, también es un porcentaje muy lejos del 100% necesario y deseado, dado que el Contador da fe que los estados financieros muestran la razonable situación financiera y resultados de la empresa.

9. Los Contadores reconocen sólo en 70%, que han logrado respeto de la alta Dirección de la empresa. Este importante déficit (30%), parece explicarse en los déficits de incumplimiento, tanto en la elaboración de los estados financieros con neutralidad, como el respeto a los Códigos de Ética Profesional y su actuación con conciencia de su responsabilidad ante la sociedad.

10. La afirmación del 79% de los Contadores, en el sentido que la contabilidad, divulga con transparencia y confiabilidad la gestión empresarial, deja un importante 21% que no ve ese cumplimiento. Esto puede explicarse de que hay un importante déficit de incumplimiento en su actuación con neutralidad, al elaborar los estados financieros. Este déficit deja serias dudas sobre la credibilidad de los estados financieros.

11. Que el 35% de Contadores nieguen y/o desconozcan que el Contador, cuente con la confianza de la sociedad, es también asociable a los déficits de incumplimiento, tanto en la elaboración de los estados financieros con neutralidad, como el respeto a los Códigos de Ética Profesional y su actuación con conciencia de su responsabilidad ante la sociedad. Esta percepción es concordante con la encuesta realizada por IFAC (ver Realidad problemática).

12. Considerando la magnitud de la recaudación tributaria, que en el Perú es de aproximadamente 84 mil millones de soles, que el 82% de los Contadores manifiesten que el Contador cumple y exige el cumplimiento de las obligaciones tributarias, deja una preocupación muy importante que el 18% no esté de acuerdo, más aún cuando el 54% (Pregunta 3) no confía que el contador actúe pensando en los intereses de todos los terceros, en la se incluye al Estado, más aún que el 14% de los encuestados, reconocen que aduce que el Contador trabaja para los intereses de la empresa.

13. El 77% de los Contadores manifestaron que el Contador brinda un servicio Profesional con eficiencia y eficacia, porque es competente. Que puede ser superior, dado que un 19% manifestó que no lo hace, porque no le facilitan los recursos necesarios, para la realización de su labor. También es una respuesta algo contradictoria, con las respuestas a otras preguntas, pero siendo un 77%, un resultado muy poco satisfactorio, no deja de llamar la atención el reclamo de los Contadores, por la falta de apoyo que se recibe de las empresas, para el desarrollo de sus funciones.

14. Los Contadores, casi en su totalidad, reconocen que la Contabilidad, tiene responsabilidades que cumplir ante la sociedad. Conclusión Global Los Contadores

Públicos, por testimonios de ellos mismos, tienen los siguientes déficits de actuación en su responsabilidad ética ante la sociedad:

- No valora la información que elabora: 7%
- No cumple con imparcialidad su labor 54%
- No emite información verás 16%
- No aplica PCGA 11%
- Incumple Código de ética Profesional 33%
- Desconoce que Contabilidad sea Ciencia 37%
- No es respetado dentro de la empresa 30%
- No actúa con transparencia 21%
- No es reconocido por la Sociedad 35%
- No cumple con sus obligaciones tributarias 18%
- No actúa con eficiencia y eficacia 23%

### **Internacional**

**Ardila (2014)** “Acciones del contador público en Colombia para el cumplimiento a las normas relacionadas con el comportamiento ético en el marco de las normas internacionales de información financiera” en su diplomado de control interno, de la Universidad Militar de Nueva Granada, Bogotá – Colombia. Establece las siguientes conclusiones:

La ética profesional está directamente vinculada con la calidad moral de nuestro trabajo. Está implicada en el modo de llevar a cabo nuestra profesión, e implica entrega vocacional, responsabilidad, honestidad y compromiso con lo que se hace. Entonces, el trabajo contable tiene un sentido ético, porque puede hacerse bien o mal.



El comportamiento moral es libre, consiente y responsable de las consecuencias. Los códigos éticos solo orientan, de la mejor manera posible, nuestras decisiones. Los factores de riesgo en la contaduría pública tales como la corrupción, hacen que el contador ya no esté más al servicio de los intereses de su profesión. La ausencia de responsabilidad profesional significa que la profesión ya no se desempeña de la mejor manera posible, que ya no se hace bien. De ahí, ya no existe un compromiso ineludible de hacer bien las cosas. Por lo tanto, al desempeñarse laboralmente sin ética profesional deja de ser un profesional. La incorporación de los ISA tiene un efecto importante en el ejercicio de la auditoría y demás servicios de aseguramiento puesto que de manera específica se organiza, ejerce, vigila y supervisa la auditoría de estados financieros y los demás servicios de aseguramiento, previa su diferenciación del ejercicio profesional privado/de negocios.

En todas las universidades debería hacer más énfasis en el crecimiento personal para combatir la futura corrupción, al existir una persona íntegra, difícilmente será corrupta ante las oportunidades que se presenten para serlo. De ahí, las instituciones educativas deben contrarrestar mediante la enseñanza de valores, el fenómeno de la corrupción presente en la profesión de contaduría pública.

Es necesario que cada uno de los contadores que existen en la actualidad y los futuros contadores se evalúen diariamente y encuentren sus falencias y si es necesario cambiar su actuar en bien de la sociedad.

Siempre recalcar sus funciones éticas, de forma que evalué la responsabilidad en la sociedad y la responsabilidad de la labor que desempeña frente a la sociedad y así poder modificar la imagen que se tiene en el mundo empresarial. Principios, normas y consecuencias relacionadas con el comportamiento ético del contador público en Colombia.

La ética es lo más importante que debe regir al contador público en su profesión, mostrando siempre la situación financiera real de la compañía, creando conciencia en cada uno de los colegas de la responsabilidad profesional en que se convirtieron, profesionales integrales, llenos de valores entre los cuales siempre deben resaltar la

lealtad, honestidad, innovación, sentido de pertenencia y lo más importante el compromiso hacia una sociedad con la fe pública.

Ser dignos de una profesión que es tan multidisciplinaria, que goza de ser complementada por varias carreras como son economía, administración de empresas, derecho entre otras ramas; que no la hacen dependientes de ellas dándole una idoneidad para desempeñarse en variedad de cargos tales como Gerente Financiero, Auditor, revisor, entre otras es el ser crítico y neutro en cada una de las decisiones que toma en la compañía, nunca se debe regir por intereses particulares, luchemos por una profesión regida primordialmente por la Ética base fundamental de cualquier profesión.

**Barros & Guette (2013)**, en su artículo: “Evaluación de la conducta del contador público desde una ética concienzuda en un contexto Latinoamericano”, presentado en el XV Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Contables y Financieras Huaraz – Parque Nacional Huascarán 2013, Santa Marta – Colombia. Establecen las siguientes conclusiones:

- La normatividad contable no sólo tiene el propósito de regular la aplicación del conocimiento y las técnicas contables, sino también ejercer la ética como una praxeología profesional. Es decir, la normatividad contable en su esencia contiene la ética praxeológica del Contador Público, pues bien, el cumplimiento racional y estricto de la norma, conduce al ejercicio de una ética práctica. Y es precisamente de la vivencia de los individuos, de su experiencia, que nace una ética transcompleja. Esta ética no se enseña en las clases, va desde la vivencia de la niñez, en donde nos concientizamos sobre nuestro universo y sus circunstancias. Un ejercicio profesional de calidad en la Contaduría Pública, no sólo se logra mediante el cumplimiento fiel de las normas, procedimientos y técnicas de la profesión; es necesario tener la consciencia, la intención, la convicción, y el propósito de actuar correctamente.
- La preocupación por el comportamiento ético de los Contadores Públicos en su ejercicio profesional no es asunto de nueva data. La sociedad, el mundo empresarial, incluso el Estado, ha creado barreras para confiar en el quehacer del

Contador, basados en hechos pasados. Sin embargo, el Contador no es el único culpable de esta crisis de confianza, también han influido factores como la desregulación de la economía, la laxitud de las prácticas de auditoría, la flexibilidad de normas contables permisivas de tratamientos alternativos de las transacciones y la relativización de la independencia de los contadores. Surge entonces, la necesidad de un compromiso unánime por parte de Estado, organizaciones reguladores y el gremio contable, para devolver la confianza perdida.

- La principal función social del Contador Público, es la de dar fe pública a través de su ejercicio. Sin embargo, este profesional, en lo personal, debe llevar la responsabilidad de las empresas, Estado y Sociedad, contra la corrupción. Para ello, debe hacer tangible un proyecto social, para la construcción de una ética que parta de la conciencia y vivencia de los individuos. Cada día se le da más importancia a la ética como norma, que la ética como practica social. Pero es esta última la única posibilidad que tiene el ser humano de pensarse y ser pensado, de cuestionar su existencia, y de mejorar su conducta, a fin de transformar la sociedad.

**Enríquez (2014)**, en su tesis: “Motivación y desempeño laboral de los empleados del Instituto de la Visión en México”, para optar el grado de Maestría en Administración, de la Universidad de Morelos, Morelos – México. Establece las siguientes conclusiones:

### **Conclusión sobre la declaración del problema**

La presente investigación tuvo como fin conocer si el grado de motivación es predictor del desempeño laboral de los empleados del Instituto de la Visión en México. Con el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a la muestra, se logró determinar que el grado de motivación laboral tiene una influencia positiva y significativa en grado fuerte en el desempeño laboral de los empleados. Se puede afirmar que entre mayor sea la el grado de motivación, mayor o mejor será el desempeño laboral de los empleados.

Conclusiones generales de las hipótesis complementarias

Motivación, nivel máximo académico y área de trabajo. Analizando los resultados obtenidos se encontró que no existe una diferencia significativa según el nivel máximo académico de los empleados y su área de trabajo sobre el grado de motivación con el que cuentan. Tanto los trabajadores que cuentan con posgrado como los de licenciatura y los de preparatoria, ya sea que se desempeñen en el área médica, administrativa o de apoyo, muestran un grado de motivación similar: muy bueno.

Motivación, género, edad y tipo de empleado. Después del análisis de la hipótesis se pudo concluir que los variables género, edad y tipo de empleado no representan una diferencia significativa en la autopercepción del grado de motivación. Tanto hombres como mujeres, no importando su edad y qué tipo de empleado son, tuvieron una muy buena autopercepción del grado de motivación. Motivación y tiempo de servicio Al analizar la hipótesis con la prueba estadística, se logró observar que no existe una relación significativa entre el grado de motivación de los empleados y el tiempo de servicio a la institución; lo que significa que el grado de motivación es similar entre los que tienen poco tiempo o muchos años trabajando en la institución.

Desempeño laboral, nivel máximo académico y área de trabajo. Analizando la hipótesis se encontró que no existe diferencia significativa entre el nivel máximo de escolaridad, área de trabajo y el nivel de desempeño; sin importar el nivel educativo alcanzado y el área de trabajo en donde desempeñen sus labores, su desempeño se ubica ente muy bueno y excelente.

Desempeño laboral, género, edad y tipo de empleado. Analizando la hipótesis que involucra el nivel de desempeño laboral, género, edad y tipo de empleado, se observó que no existe diferencia en la forma como los hombres y mujeres, no importando la edad y el tipo de empleado, sea denominaciones, contrato, honorarios o por horas, auto perciben el nivel de desempeño laboral; se ubican en un nivel que va de muy bueno a excelente.

Desempeño laboral y tiempo de servicio. Después de analizar la hipótesis con la prueba estadística se observó que no existe una relación significativa entre el

desempeño y el tiempo de servicio en la institución; a mayor o menor tiempo de servicio a la institución su nivel de desempeño laboral va de muy bueno a excelente.

### **Bases teóricas de la investigación**

**Vizcarra (2013)**, en su libro “Manual de Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad”

Según código de ética de la IFAC, los principios de un profesional son los siguientes:

- a. Integridad: Ser franco y honesto en todas las relaciones profesionales y empresariales.
- b. Objetividad: No permitir que prejuicios, conflicto de interés o influencia indebida de terceros prevalezcan sobre los juicios profesionales o empresariales.
- c. Competencia y diligencia profesional: Mantener el conocimiento y la aptitud profesionales al nivel necesario para asegurar que el cliente o la entidad para la que trabaja recibe servicios profesionales competentes basados en los últimos avances de la práctica, de la legislación y de las técnicas. Actuar con diligencia y de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables.
- d. Confidencialidad: Respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones profesionales y empresariales y, en consecuencia, no revelar dicha información a terceros sin autorización adecuada y específica, salvo que exista un derecho o deber legal o profesional de revelarla, ni hacer uso de la información en provecho propio o de terceros.
- e. Comportamiento profesional: Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y evitar cualquier actuación que pueda desacreditar a la profesión.

**Torres (2014)** en su libro: “Introducción a la ética”, Grupo editorial la Patria, México. Menciona lo siguiente respecto a la ética.

**Evaluación diagnóstica:** Tiene como finalidad conocer las ideas del estudiante acerca de la ética. Puede aplicarse un cuestionario, un ejercicio de lluvia de ideas o algún otro instrumento que integre el manejo de conceptos y términos básicos del

campo de la ética. La evaluación se realiza al inicio de cada capítulo del curso o seminario.

**Evaluación formativa:** Tiene como finalidad realimentar al estudiante en su proceso de aprendizaje y al docente en las estrategias de enseñanza. Se evalúan los principales conceptos integrados en el capitulo mediante una pluralidad de estrategias didácticas, tales como mapas conceptuales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, análisis de situaciones reales.

**Evaluación sumativa:** Proporciona resultados al final del proceso de formación para calificar y acreditar al estudiante. Cada estudiante deberá presentar ensayos, apuntes, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, resúmenes de estudios de casos donde se plantean dilemas éticos, réplicas y defensa de los ensayos presentados. Durante el desarrollo del curso o seminario se aplicarán también autoevaluaciones y coevaluaciones. Además, al final del curso o seminario se dispondrá del cuestionario sumativo que se presenta al final de cada capítulo.

**Díaz (2014)**, en su artículo: “Importancia de la ética y responsabilidad profesional en la gerencia de proyectos”, recuperado de la página web: <http://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2014/06/25/importancia-etica-responsabilidad-profesional-gerencia-proyectos/>

Cuando se le pregunta a un ejecutivo si es responsable, justo y honesto en los proyectos que desarrolla, la respuesta automática es un sí. Sin embargo, muchas veces parecen no considerar que trabajar en un proyecto sin la seguridad de cumplir realmente los plazos establecidos también podría significar una falta a las virtudes mencionadas.

Por ello, es importante que cuando se trata de sacar adelante un proyecto se le otorgue al director del mismo la autoridad necesaria para terminarlo exitosamente, pues al asignársele casi siempre hitos o fechas límites poco realistas, tendrá que trabajar para que el proyecto se desarrolle de la forma que se pueda. En ese sentido, la responsabilidad profesional y social requiere que el director de proyectos se anticipe a los problemas generados por cronogramas no realistas; es decir, que haga las “cosas correctas” y siga los “procesos adecuados”.

De acuerdo al Código de Ética y Conducta Profesional del Project Management Institute (PMI), son cuatro los valores identificados para la toma de decisiones y de dirección conductual que todo profesional vinculado a la Gerencia de Proyectos debe mantener: responsabilidad, respeto, equidad y honestidad. Para su cumplimiento, se debe seguir tanto conductas ideales como obligatorias.

**Actualidad Gubernamental (2014), “Ética del Funcionario Público”, editores pacífico.** El problema de las faltas a la ética pública es abordado a partir de un enfoque centrado en la persona, ya que se considera que el conocimiento y la sensibilización moral, contribuyen de modo importante al desarrollo de actitudes positivas que facilitan la interiorización de los valores necesarios para lograr una administración honesta de los servicios públicos.

**Guajardo (2012).** En su libro: “Fundamentos de Contabilidad”, señala que la contabilidad financiera es el conjunto de principios, normas, procesos, procedimientos, técnicas y prácticas para el tratamiento de las transacciones de los agentes económicos. Los principios de contabilidad generalmente aceptada, las normas internacionales de contabilidad, las normas de información financiera, las políticas que formulan cada empresa y otras normas sirven para el tratamiento de las transacciones de los agentes económicos. El proceso se inicia con la identificación de los documentos fuente de las transacciones, continua con el registro contable de las transacciones en libros auxiliares y principales y finalmente termina con la formulación, análisis e interpretación de los estados financieros. Los procedimientos, técnicas y prácticas contables están referidos a aquellos que se aplican al abrir libros, registrar todas las transacciones y al cerrar un determinado periodo.

### **La International Federation of Accountants - IFAC**

La Federación Internacional de Contadores fue fundada el 7 de octubre de 1977, en Múnich, Alemania, en el XIº Congreso Mundial de Contadores. Las Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad corresponden a la traducción reciente de las emitidas por la **IFAC**, mediante el International Auditing and Assurance Standards Board – **IAASB**. Así mismo la publicación incluye la Norma

Internacional de Control de Calidad – **ISQC** y el marco de referencia relativo a los trabajos de aseguramiento.

La IFAC, estableció para fortalecer la profesión contable en todo el mundo en el interés público. En el desarrollo de altos estándares de calidad internacionales en materia de auditoría y aseguramiento, la contabilidad del sector público, la ética y la educación para los contadores profesionales, el apoyo a la adopción y uso de las normas que establece. Así mismo, para facilitar la colaboración y la cooperación entre sus organismos miembros, colaborar y cooperar con otras organizaciones internacionales, y servir como el portavoz internacional de la profesión contable.

En la primera reunión de la Asamblea de IFAC y el Consejo en octubre de 1977, se estableció un programa de trabajo de 12 puntos, que fue desarrollado para orientar a los comités de la IFAC y del personal a través de los cinco primeros años de actividades. Muchos elementos de este programa de trabajo siguen siendo pertinentes hoy en día.

Empezando con 63 miembros fundadores de 51 países en 1977, los miembros de la IFAC a la fecha han crecido hasta incluir ahora 167 miembros y asociados en 127 países y jurisdicciones en todo el mundo.

Los representantes de la IFAC – International Federation of Accountants, está encabezada por su Presidente, quien es designado por un organismo miembro y aprobado por el Consejo de la IFAC.

La IFAC es una organización Mundial de la profesión contable que trabaja con 159 organizaciones miembro en 124 países y cuyos objetivos son los de proteger el interés público a través de la exigencia de altas prácticas de calidad que deben llevar a cabo los contadores en el Mundo. La IFAC cuenta dentro de su composición con un Comité denominado IAASB (Internacional Auditing and Assurance Standards Board), (antes denominado Internacional Auditing Practices Committe IAPC) el cual trabaja a fin de implantar la uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados a través del Mundo mediante la emisión de pronunciamientos en una variedad de funciones de auditoría y aseguramiento y promoviendo su aceptación a nivel mundial. El IAASB emite los Estándares Internacionales de Auditoría –NIAs (o



ISA en inglés), utilizado para reportar acerca de la confiabilidad de información preparada bajo normas de contabilidad (normalmente información histórica), también emite Estándares Internacionales para trabajos de aseguramiento (ISAE), Control de Calidad (ISQC), y servicios relacionados (ISRS). Así mismo emite las denominadas Declaraciones o Prácticas (IAPSs) para proveer asistencia técnica en la implementación de los Estándares y promover las buenas prácticas.

Las normas emitidas según el pronunciamiento de la IAASB que actualmente están vigentes o que entraran en vigor en fechas futuras, han sido redactadas nuevamente para mejorar su claridad y comprende: las **Normas Internacionales de Auditorías de Revisión, Normas Internacionales de Auditoría de Aseguramiento, Las Normas Internacionales de Servicios Relacionados y las Declaraciones Internacionales de la Práctica de Auditoría; que a su vez incluye un Glosario de Términos y el Prólogo de dichas Normas Internacionales**, en un manual aún en inglés, parte hemos traducido con el apoyo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. – **IMCP**. El manual en referencia contiene 949 páginas, que muy sucintamente referiremos a continuación. Sin embargo, puntualizamos que sustituye la edición 2009 y la parte I de la edición 2008 sobre Aseguramiento y Ética, lo que ha demandado nuestra actualización, por lo cual invitamos a la comunidad profesional adentrarse en su lectura, en la reciente edición 2010, que por el momento es lo único que tenemos a mano.

### **Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública**

De conformidad con la Única Disposición Complementaria de la Ley N° 28496, publicada el 16 Abril 2005, toda referencia al "servidor público" en la Ley del Código de Ética de la Función Pública, se entenderá efectuada a la nueva denominación de "empleado público", según la Ley Marco del Empleo Público, Ley N° 28175.

**Según el Capítulo I. De la función pública establece los siguientes Artículos:**

#### **Artículo 1.- Ámbito de aplicación**

Los Principios, Deberes y Prohibiciones éticos que se establecen en el presente Código de Ética de la Función Pública rigen para los servidores públicos de las entidades de la Administración Pública.

#### **Artículo 2.- Función Pública**

A los efectos del presente Código, se entiende por función pública toda actividad temporal o permanente, remunerada u honoraria, realizada por una persona en nombre o al servicio de las entidades de la Administración Pública, en cualquiera de sus niveles jerárquicos.

**Artículo 3.- Fines de la Función Pública.** Los fines de la función pública son el Servicio a la Nación, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, y la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal.

#### **Artículo 4.- Servidor Público**

4.1 "Para los efectos del presente Código se considera como empleado público a todo funcionario o servidor de las entidades de la Administración Pública en cualquiera de los niveles jerárquicos sea éste nombrado, contratado, designado, de confianza o electo que desempeñe actividades o funciones en nombre del servicio del Estado."

#### **Artículo 5.- Interpretación y consultas**

5.1 La Presidencia del Consejo de Ministros es la entidad encargada de dictar las normas interpretativas y aclaratorias del presente Código.

#### **Principios y deberes éticos del Servidor Público, en Concordancias: D.S. N° 033-2005-PCM, Reglamento, Art. 5**

**Artículo 6.- Principios de la Función Pública.** El servidor público actúa de acuerdo a los siguientes principios:

**1. Respeto.** Adecua su conducta hacia el respeto de la Constitución y las Leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones.

## **2. Probidad**

Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interpósita persona.

**Concordancias: D.S. N° 033-2005-PCM, Reglamento, Art. 6**

### **Artículo 7.- Deberes de la Función Pública**

El servidor público tiene los siguientes deberes:

#### **1. Neutralidad**

Debe actuar con absoluta imparcialidad política, económica o de cualquier otra índole en el desempeño de sus funciones demostrando independencia a sus vinculaciones con personas, partidos políticos o instituciones.

**2. Transparencia.** Debe ejecutar los actos del servicio de manera transparente, ello implica que dichos actos tienen en principio carácter público y son accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica. El servidor público debe de brindar y facilitar información fidedigna, completa y oportuna.

#### **3. Discreción**

Debe guardar reserva respecto de hechos o informaciones de los que tenga conocimiento con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de los deberes y las responsabilidades que le correspondan en virtud de las normas que regulan el acceso y la transparencia de la información pública.

**4. Ejercicio Adecuado del Cargo.** Con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones el servidor público no debe adoptar represalia de ningún tipo o ejercer coacción alguna contra otros servidores públicos u otras personas.

### **Prohibiciones éticas del Servidor Público**

#### **Artículo 8.- Prohibiciones Éticas de la Función Pública**

El servidor público está prohibido de:

## **1. Mantener Intereses de Conflicto**

Mantener relaciones o de aceptar situaciones en cuyo contexto sus intereses personales, laborales, económicos o financieros pudieran estar en conflicto con el cumplimiento de los deberes y funciones a su cargo.

## **2. Obtener Ventajas Indevidas**

Obtener o procurar beneficios o ventajas indevidas, para sí o para otros, mediante el uso de su cargo, autoridad, influencia o apariencia de influencia.

## **III. Hipótesis**

Los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta.

## **IV. Metodología**

### **4.1. Diseño de la investigación**

El tipo de investigación es bibliográfica - Documental

De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada un tipo de investigación cualitativo, descriptivo, bibliográfico y documental, por cuanto todos los aspectos son teorizados, aunque sus alcances serán prácticos en la medida que el Contador Público aplique el Código de Ética para la eficacia profesional.

### **4.2. Población y muestra.**

De acuerdo al método de investigación cualitativo, descriptivo, documental y bibliográfico, no es aplicable a ninguna población ni muestra, sin embargo se efectuó entrevistas y encuestas para la determinación del objetivo de la investigación.

**Población.** La población de la investigación estuvo conformada por los Servidores y Funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Huanta.

**Muestra.** Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula propuesta por la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID), a través del Programa de Asistencia Técnica

En la presente investigación se ha utilizado la técnica de la encuesta consistente en 08 preguntas aplicadas a una muestra de 30.

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q}{d^2}$$

Dónde: Z = Nivel de confianza

P = Probabilidad de éxito

Q = Probabilidad de fracaso

d = Precisión

Datos:

Z = Nivel de confianza = 90% = 1.645

P = Probabilidad de éxito = 90%

Q = Probabilidad de fracaso = 10%

d = Precisión = 9%

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{1.645^2 \times 0.9 \times 0.1}{0.09^2}$$

$$n = \frac{0.24354225}{0.0081}$$

$$n = 30.0669$$

### 4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

Hipótesis	Variables	Indicadores
Los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016	<b>Independiente</b>  X= Ética motivación y responsabilidad.	X1 = Ética
		X2 = Responsabilidad
	<b>Dependiente</b>  Y= Desempeño laboral	Y1 = Incidencia
		Y2 = Desempeño
<b>Relaciones</b>	X,Y	X1,Y1  X2, Y2

#### Variables

##### **Ética motivación y responsabilidad**

Indicadores

X1. Ética

X2. Responsabilidad

##### **Desempeño laboral**

Indicadores

Y1. Incidencia

Y2. Desempeño

## **4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnicas de recolección de datos**

De acuerdo a la naturaleza de la investigación el análisis de los resultados se efectuó teniendo en cuenta la comparación a los comentarios o estudios realizados en las informaciones recolectadas. La técnica aplicada en la investigación es la encuesta y entrevista, mediante la recolección de información de fuentes de información como textos, revistas, tesis, e información de Internet.

**Encuestas.-** Se aplicó al personal de la muestra para obtener sus respuestas en relación a la Ética.

**Toma de información.-** Se aplicó para tomar información de libros, textos, normas y demás fuentes de información sobre Ética.

**Análisis documental.-** Esta técnica consiste en recurrir a fuentes directas de datos e información necesarios para la elaboración del presente trabajo de investigación.

Los instrumentos que se utilizó en la investigación fueron los cuestionarios, fichas de encuesta y Guías de análisis.

**Cuestionarios.-** Dicho instrumento contiene las preguntas de carácter cerrado por el poco tiempo que disponen los encuestados para responder sobre la investigación. También contiene un cuadro de respuesta con las alternativas correspondientes. Las preguntas y respuestas fueron sobre la Ética.

**Guía de observación.-** Una vez obtenida toda información necesaria y relevante, se elaboró una tabla detallando todas las observaciones realizadas en las visitas preliminares con el fin de obtener un panorama de la problemática actual existente.

**Fichas bibliográficas.-** Se utilizaron para tomar anotaciones de los libros, textos, revistas, normas y de todas las fuentes de información correspondientes sobre la Ética.

**Guías de análisis documental.-** Se utilizaron como hoja de ruta para disponer de la información que realmente se va a considerar en la investigación sobre la ética

#### **4.5 Plan de análisis**

De acuerdo a la naturaleza de la investigación el análisis de los resultados se realizó teniendo en cuenta la comparación a los comentarios o estudios realizados en las informaciones recolectadas.



#### 4.6 Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis	Diseño de Investigación	Variables
Ética, motivación y responsabilidad social en el desempeño profesional del Contador Público y sus efectos en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016	¿En qué medida los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016	Determinar que los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar que la ética influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta</li> <li>- Determinar que la motivación influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta</li> <li>- Determinar que la responsabilidad social influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta</li> </ul>	Los factores de ética, motivación y responsabilidad social influyen en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016	Cualitativo Descriptivo Bibliográfico Documental	<p><b>Variable independiente</b></p> <p>Ética Motivación Responsabilidad</p> <p><b>Variable dependiente</b></p> <p>Desempeño Profesional</p>

#### 4.7 Principios éticos

En la realización de esta tesis, se respetó el código de ética de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos. Por tanto, los datos son obtenidos en forma legal.

**Respeto por las personas:** Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad. El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

**Integridad:** Es cumplir todos principios éticos que siguen a continuación e inclusive cumplir más allá de lo que la ley exige. Integridad es ser recto, sincero y justo. Es ser honesto con el medio ambiente.

**Justicia:** El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios.

**Moral:** Es el conjunto de principios, costumbres, valores y normas de conducta, adquiridos y asimilados del medio (hogar, escuela, iglesia, comunidad). Su asimilación y práctica no depende de una actitud plenamente consciente o racional, sino principalmente, de un sentimiento de respeto a la autoridad moral de la que provienen.

## V. Resultados

### 5.1. Resultados

a) Resultado respecto al objetivo específico 1 (Determinar que la ética influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta)

<b>Autor</b>	<b>Resumen</b>
<b>Cari &amp; Burga (2015)</b>	<p>En su tesis: “Principios fundamentales del código de ética en las funciones del contador público dependiente del Callao – Sector Privado”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Callao, Lima – Perú. Establece las siguientes conclusiones:</p> <p>A. El contador público dependiente de la región Callao no cumple satisfactoriamente y a cabalidad con los principios fundamentales del código de ética profesional en el ejercicio de sus funciones, en consecuencia su desempeño laboral refleja esta situación.</p> <p>B. Las disposiciones consideradas más relevantes del código de ética son los principios fundamentales propiamente dichos, además de las sanciones e infracciones incide significativamente cuando el contador público dependiente ejerce sus funciones. Se constata que ante la escasa consideración de las disposiciones más relevantes, se formulan los Estados financieros con poca eficiencia.</p> <p>C. La conducta ética del contador público dependiente incide significativamente cuando son vulnerado los principios fundamentales del código de ética. Además se comprueba que ante la poca consideración de la conducta ética y la falta de valores éticos, el contador público ejerce sus funciones</p>

	<p>vulnerando los principios fundamentales del código de ética.</p> <p>D. En su mayoría, existe una regular ejecución del principio fundamental de integridad y esta acción se ve reflejada en regular eficiencia de los servicios que brinda el contador público dependiente de la región Callao, por tanto cuanto mayor consideración haya del principio fundamental de Integridad, mayor eficiencia tendrá el contador público dependiente del Callo en los servicios que brinde.</p>
	<p><b>Taibe (2016)</b>, en su tesis: “Ética, innovación y responsabilidad en la función gubernamental del contador público y sus efectos en el desempeño laboral en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2015”, para optar el título profesional de Contador Público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De acuerdo con el cuadro y gráfico 1, el 90% de los encuestados considera que la aplicación correcta del código de ética del Contador Público incide en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. El cual nos indica que un gran porcentaje de los encuestados considera que la aplicación correcta del código de ética del Contador Público si incide en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. (Objetivo Específico 1)</li> <li>2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 92% de los encuestados manifiesta que los valores éticos si inciden en el desempeño de la profesión del Contador Público. El cual nos indica que un gran porcentaje considera que los valores éticos si inciden en el desempeño de la profesión del Contador Público.(Objetivo Específico 2)</li> <li>3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 93% de los encuestados indica que la innovación en el Contador Público es un factor</li> </ol>

	<p>importante frente al fenómeno de la globalización. El cual nos indica que en gran porcentaje de los encuestados respondieron que la innovación en el Contador Público es un factor importante frente al fenómeno de la globalización. (Objetivo Específico 3)</p> <p>4. De acuerdo al cuadro y gráfico 5, el 80% de los encuestados manifestaron que el Contador Público por la falta de aplicación del código de ética si asume responsabilidades en el Gobierno Regional de Ayacucho. El cual nos indica que un gran porcentaje manifiestan que el Contador Público por la falta de aplicación del código de ética si asume responsabilidades en el Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>5. De acuerdo al cuadro y gráfico 6, el 81% de los encuestados considera que la entidad debe brindar capacitación permanente a sus servidores con respecto al código de ética. El cual nos indica que un gran porcentaje de los encuestados consideran que la entidad debe brindar capacitación permanente a sus servidores con respecto al código de ética, para así asumir un rol innovador participando en el desarrollo de una gestión eficiente, en el Gobierno Regional de Ayacucho.</p>
--	---

b) Resultado respecto al objetivo específico 2 (Determinar que la motivación influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta)

<b>Autor</b>	<b>Resumen</b>
<b>Chirito &amp; Raymundo (2015)</b>	En su tesis: “La motivación y su incidencia en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en Huacho, periodo 2014”, para optar el título profesional de licenciada en Administración, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La motivación incide significativamente de manera positiva en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en huacho, periodo 2014; es decir en esta institución financiera se comprobó que el ambiente laboral, políticas de la organización, salario, seguridad en el puesto y comunicación, conllevan a que los trabajadores se desempeñen de manera eficiente y eficaz, brindando el mejor servicio a los clientes.</li> <li>• Los factores motivacionales inciden significativamente de manera positiva en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en huacho, periodo 2014; es importante que los trabajadores se sientan realizados, crezcan profesionalmente y tengan reconocimientos por parte de la institución, y que siempre encuentren la satisfacción que logre que la institución cumpla sus metas y objetivos.</li> <li>• Los factores higiénicos inciden significativamente de manera positiva en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en Huacho, período 2014; por lo tanto nos referimos al entorno laboral de un trabajador y que se toma en cuenta el empleo, salario, beneficios sociales, políticas de la empresa, tipos de supervisión, clima de las relaciones entre dirección y empleados, reglamentos internos y oportunidades, logrando que el trabajador tenga una capacidad de satisfacción para cumplir sus tareas encomendadas.</li> <li>• En el Banco Interbank, la toma de decisiones está siendo usada por los jefes de los subordinados, permitiendo que los subordinados también aporten sus ideas y/o soluciones antes los problemas que pueda enfrentar la institución.</li> <li>• En el Banco Interbank, se capacita al personal para que desempeñe su labor de manera eficiente y que cuente con la experiencia necesaria para realizar su trabajo y cumplir con las metas establecidas.</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajadores se sienten que la seguridad en los puestos del Banco Interbank, se encuentra en un nivel intermedio ya que la mayoría del personal tiene poco tiempo laborando en la institución y aún no se relacionan con todo el personal.</li> <li>• En esta institución bancaria, se incentiva de una manera pausada la oportunidad que se le brindan a los trabajadores para que crezcan profesionalmente.</li> <li>• Notamos que la rotación de personal en la institución es uno de los problemas constantes que aún no se logra superar ya que como notamos en el trabajo hay un porcentaje considerable de los colaboradores que lleva laborando menos de 3 años en la empresa.</li> </ul>
<p><b>Enríquez (2014)</b></p>	<p>En su tesis: “Motivación y desempeño laboral de los empleados del Instituto de la Visión en México”, para optar el grado de Maestría en Administración, de la Universidad de Montemorelos, Montemorelos – México. Establece las siguientes conclusiones:</p> <p><b>Conclusión sobre la declaración del problema</b></p> <p>La presente investigación tuvo como fin conocer si el grado de motivación es predictor del desempeño laboral de los empleados del Instituto de la Visión en México. Con el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a la muestra, se logró determinar que el grado de motivación laboral tiene una influencia positiva y significativa en grado fuerte en el desempeño laboral de los empleados. Se puede afirmar que entre mayor sea la el grado de motivación, mayor o mejor será el desempeño laboral de los empleados.</p>

c) Resultado respecto al objetivo específico 3 (Determinar que la responsabilidad social influye en el desempeño profesional del Contador Público en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta)

Autor	Resumen
<p><b>Fernández (2016)</b></p>	<p>En su tesis: “El contador público, la innovación y los valores éticos y su incidencia en la responsabilidad profesional y social en la gestión del gobierno regional de Ayacucho, 2015”, para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 88% de los encuestados considera que la aplicación correcta de los principios éticos del Contador Público incide en la responsabilidad social del Gobierno Regional de Ayacucho. Entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 88% opinan que la aplicación correcta de los principios éticos del Contador Público si incide en la responsabilidad social del Gobierno Regional de Ayacucho. (objetivo específico 1)</li> <li>2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 55% de los encuestados considera completamente de acuerdo que la aplicación del código de ética por parte del Contador Público y que incide en la eficacia y eficiencia en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. El cual nos indica que un gran porcentaje de los encuestados considera estar de acuerdo con que la aplicación del código de ética por parte del Contador Público, por tanto incide en la eficacia y eficiencia en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho. (objetivo específico 2)</li> <li>3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 94% de los encuestados opinan que la innovación es un factor importante en el desempeño profesional del Contador Público. Entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 94% opinan que la innovación es un factor importante en el desempeño profesional del Contador Público. (objetivo específico 3)</li> </ol>



	<p>4. De acuerdo al cuadro y gráfico 4, el 60% de los encuestados cree que el Contador Público respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad; mientras tanto el 40% de los encuestados indican que el Contador Público no respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad. Entonces se puede observar la tendencia mayoritaria que el 60% opinan que el Contador Público si respeta la confidencialidad de la información obtenida en la entidad.</p> <p>5. De acuerdo al cuadro y gráfico 6, el 52% opinan afirmando que el Contador si cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo, mientras tanto el 48% considera que el Contador Público, no cuenta con la confianza de la sociedad por su profesionalismo, por la evolución y desarrollo del Contador.</p>
<p><b>Guibert (2013)</b></p>	<p>En su tesis: “El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad”, para optar el optar el Grado Académico de doctor en Contabilidad y Finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú. Manifiesta que el contador público debe cumplir con sus principios éticos en las empresas ya que estos son parte de la vida cotidiana del contador, es decir el rol que cada contador desempeña ante sus empleadores es servirles factiblemente en buscar su bienestar económico pero esto no quiere decir que para cumplir esos objetivos se debe omitir a los principios éticos del contador. Establece las siguientes conclusiones:</p> <p>1. Como producto de los datos obtenidos en la investigación se ha verificado que el Contador si analiza y registra los hechos económicos de la empresa. Esta labor es reconocida por la gran mayoría del Contadores (96%). Estas respuestas coinciden con el aporte que la Contabilidad brinda para las tomas de decisiones y prácticas de un buen gobierno.</p>

	<p>2. Se ha establecido que los Contadores en un 97%, son conscientes de la ayuda de la contabilidad, en la toma de decisiones y práctica de buen gobierno corporativo, sin embargo esto no es concordante con el respeto que reciben de la Alta Administración y de la Sociedad, de las cuales sólo logran un reconocimiento en un máximo del 70%.</p> <p>3. El Privilegio del interés de los Stakeholders, por encima de los intereses particulares, no ha quedado claramente establecido, pues sólo es afirmado por el 46% de los Contadores. Esto constituye un serio déficit en la actuación del Contador, que lo ubica como parcializado a los intereses particulares de los propietarios de la empresa, con perjuicio a los demás interesados en la situación financiera de la empresa y sus resultados. Esta puede ser una de las grandes razones, que afecta su imagen ante la Alta Dirección y la Sociedad en general.</p> <p>4. Un alto porcentaje (84%) afirma que el Contador elabora los Estados Financieros con veracidad e integridad, porque según ellos, el Contador registra la totalidad de la documentación que recibe. Por esta razón, la cantidad de respuestas, se acerca a las respuestas a la primera pregunta. Pero hay un porcentaje (16%), que debe ser tenido en cuenta que insiste que el Contador está limitado por desconocimiento o por presión de la Administración. No deja de llamar la atención, la contradicción de este resultado con la inmediata anterior. Aun así, siendo una encuesta a Contadores, el 84%, es preocupante como resultado a favor, ya que un resultado esperado es que esté muy cerca al 100%</p> <p>5. Los Contadores encuestados coinciden en un 89% que si existe respeto en la aplicación de los PCGA, lo que influye favorablemente, para que el Contador Cumpla y exija el</p>
--	--

	<p>cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este resultado tiene un efecto coincidente con el inmediato anterior, tanto en lo contradictorio con la conclusión 3, como preocupante por no estar muy cerca al 100%.</p> <p>6. Sobre si existe complementación de su labor contable con el Código de Ética Profesional, sólo el 67% de los Contadores manifestaron que el Contador si lo hace. Este bajo porcentaje se asocia al resultado de no cumplir con el requisito de neutralidad al elaborar los estados financieros, la falta de ética en su actuación como profesional, ante la empresa que lo contrata, sus colegas y las Sociedad en general.</p> <p>7. Sólo el 63% de los Contadores manifestaron que la Contabilidad tiene una visión global como Ciencia. Esto es un déficit en la profesión contable, dado que demuestra que hay un gran porcentaje de Contadores que desconoce el sustento científico de la contabilidad y la capacidad o virtud que tiene para poder ver y analizar cada hecho económico en toda su amplitud.</p>
--	--

La población de la investigación estuvo conformada por los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Huanta, cuya muestra es de 30 personas.

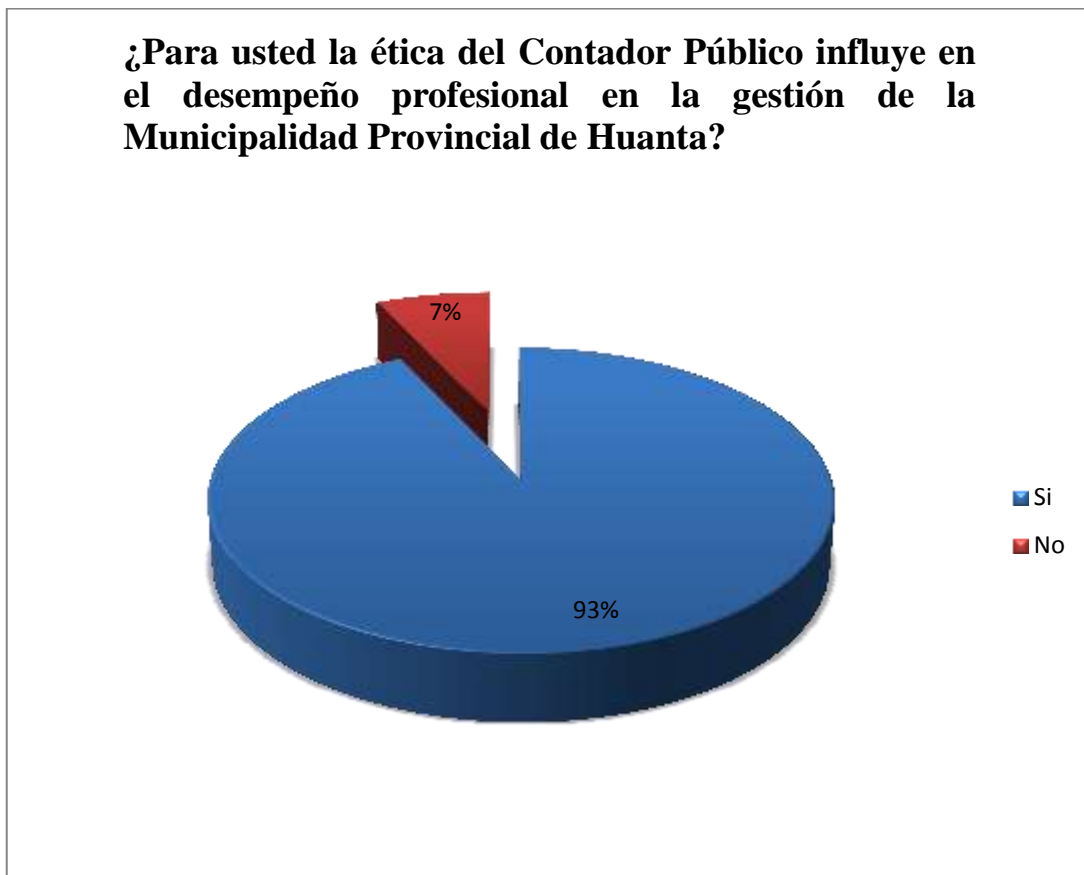
**A la pregunta formulada:**

1. ¿Para usted la ética del Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta?

**Cuadro 1**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	28	93%
<b>No</b>	2	7%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 1**



**Fuente: Elaboración propia**

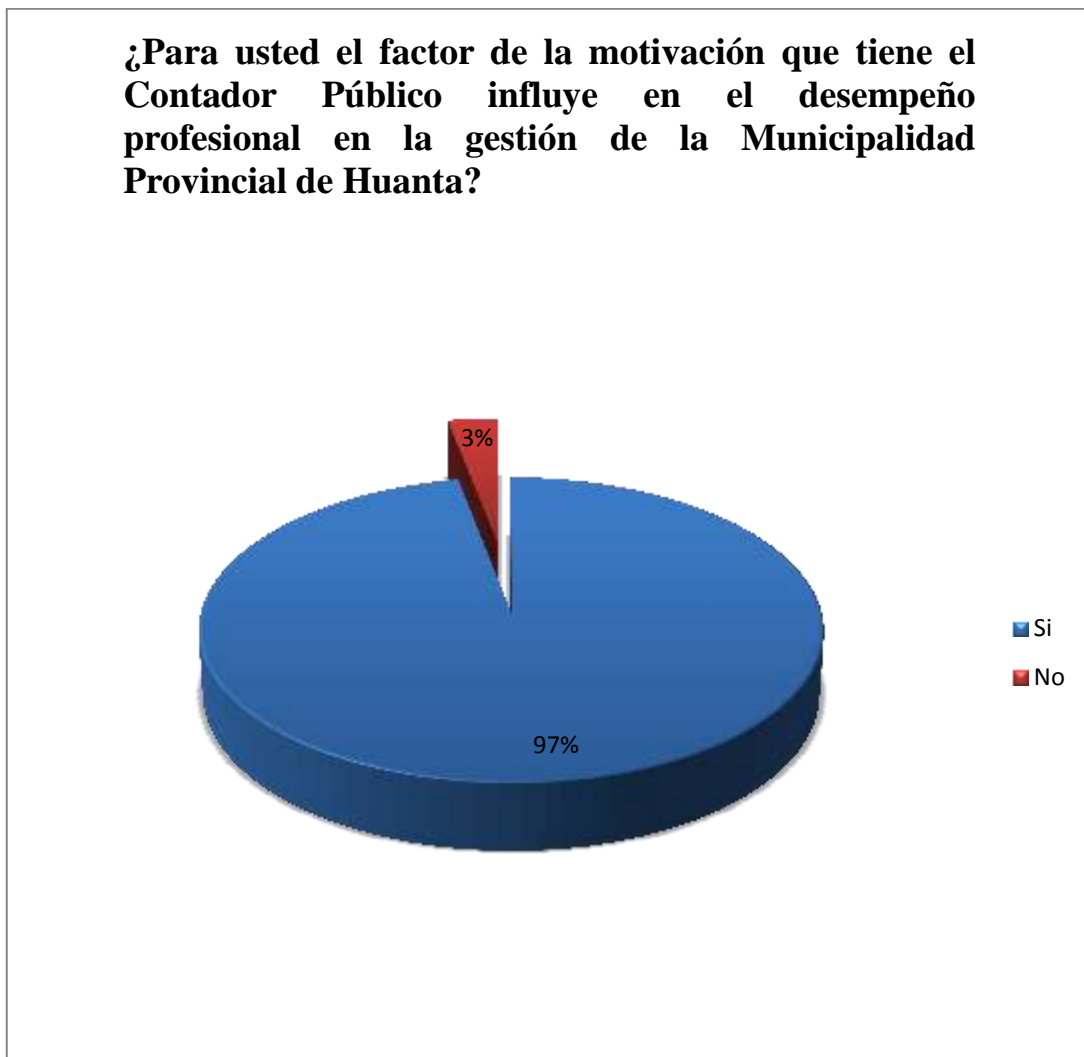
**A la pregunta formulada:**

2. ¿Para usted el factor de la motivación que tiene el Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta?

**Cuadro 2**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	29	97%
<b>No</b>	1	3%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 2**



**Fuente: Elaboración propia**

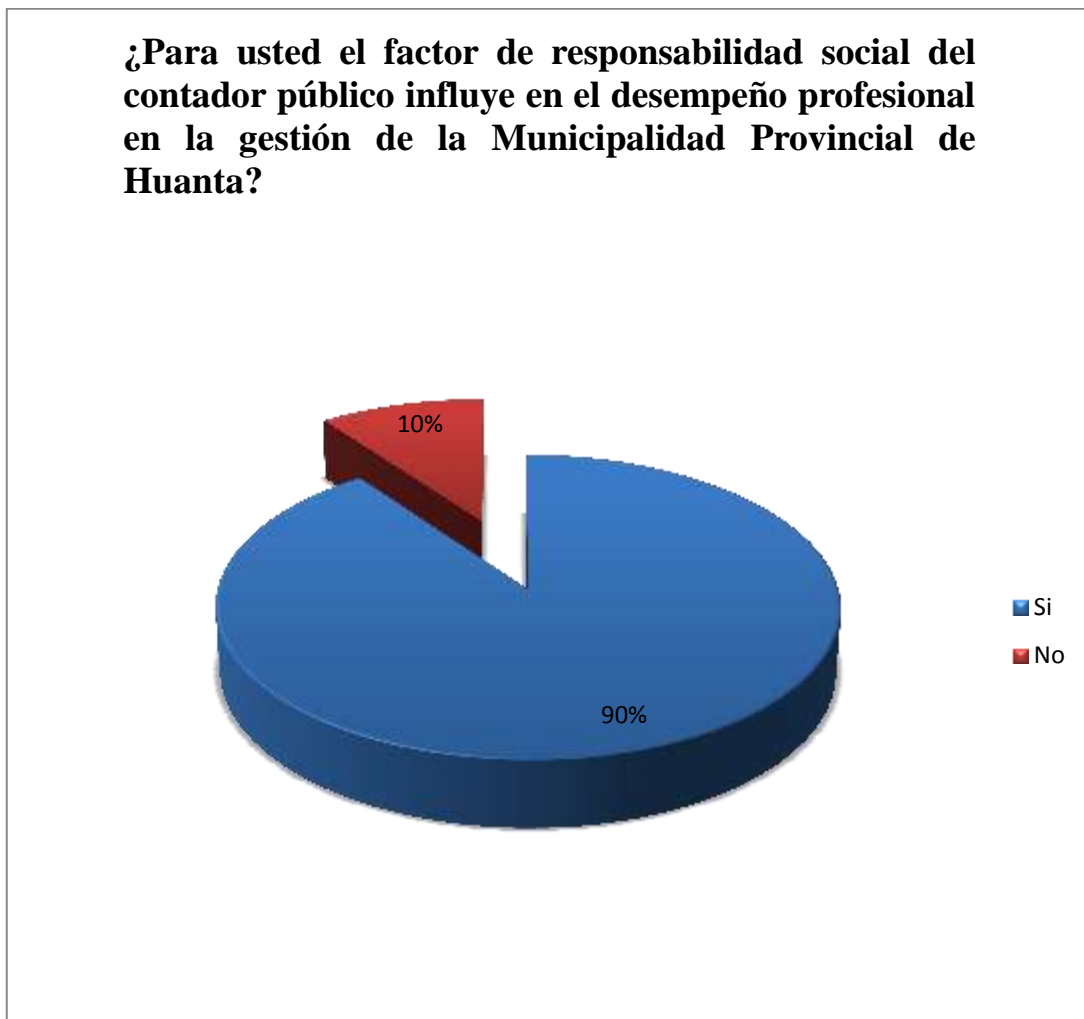
**A la pregunta formulada:**

3. ¿Para usted el factor de responsabilidad social del contador público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta?

**Cuadro 3**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	27	90%
<b>No</b>	3	10%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 3**



**Fuente: Elaboración propia**

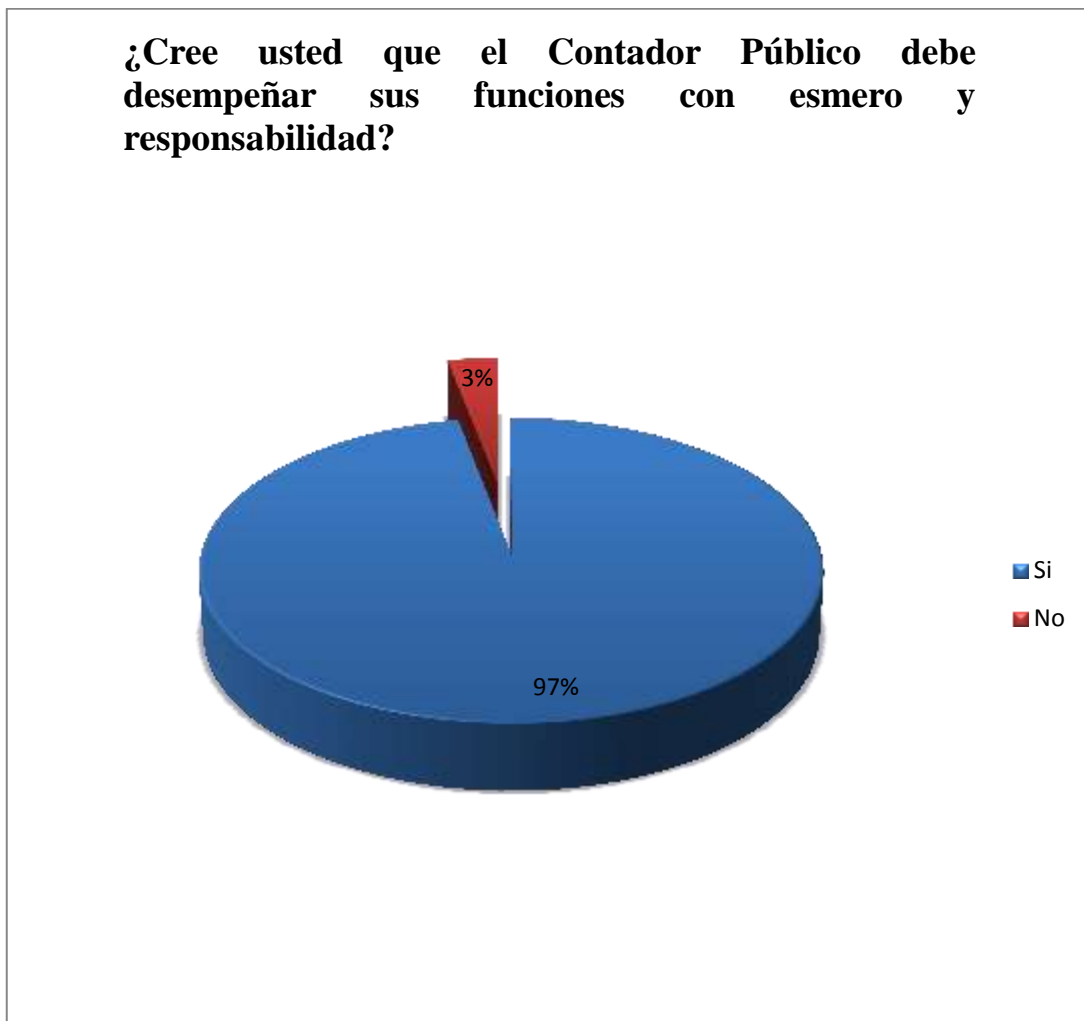
**A la pregunta formulada:**

4. ¿Cree usted que el Contador Público debe desempeñar sus funciones con esmero y responsabilidad?

**Cuadro 4**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	29	97%
<b>No</b>	1	3%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 4**



**Fuente: Elaboración propia**

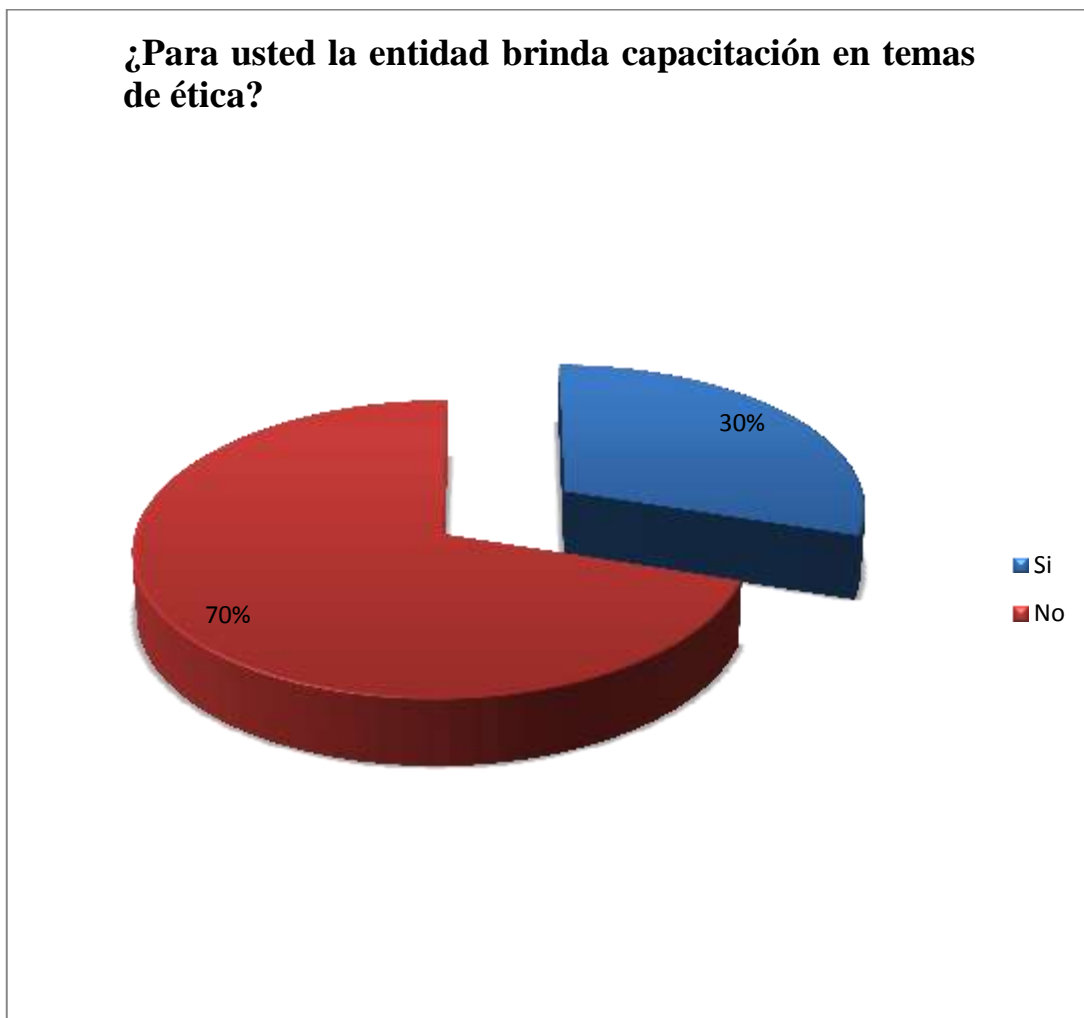
**A la pregunta formulada:**

5. ¿Para usted la entidad brinda capacitación en temas de ética?

**Cuadro 5**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	9	30%
<b>No</b>	21	70%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 5**



**Fuente: Elaboración propia**



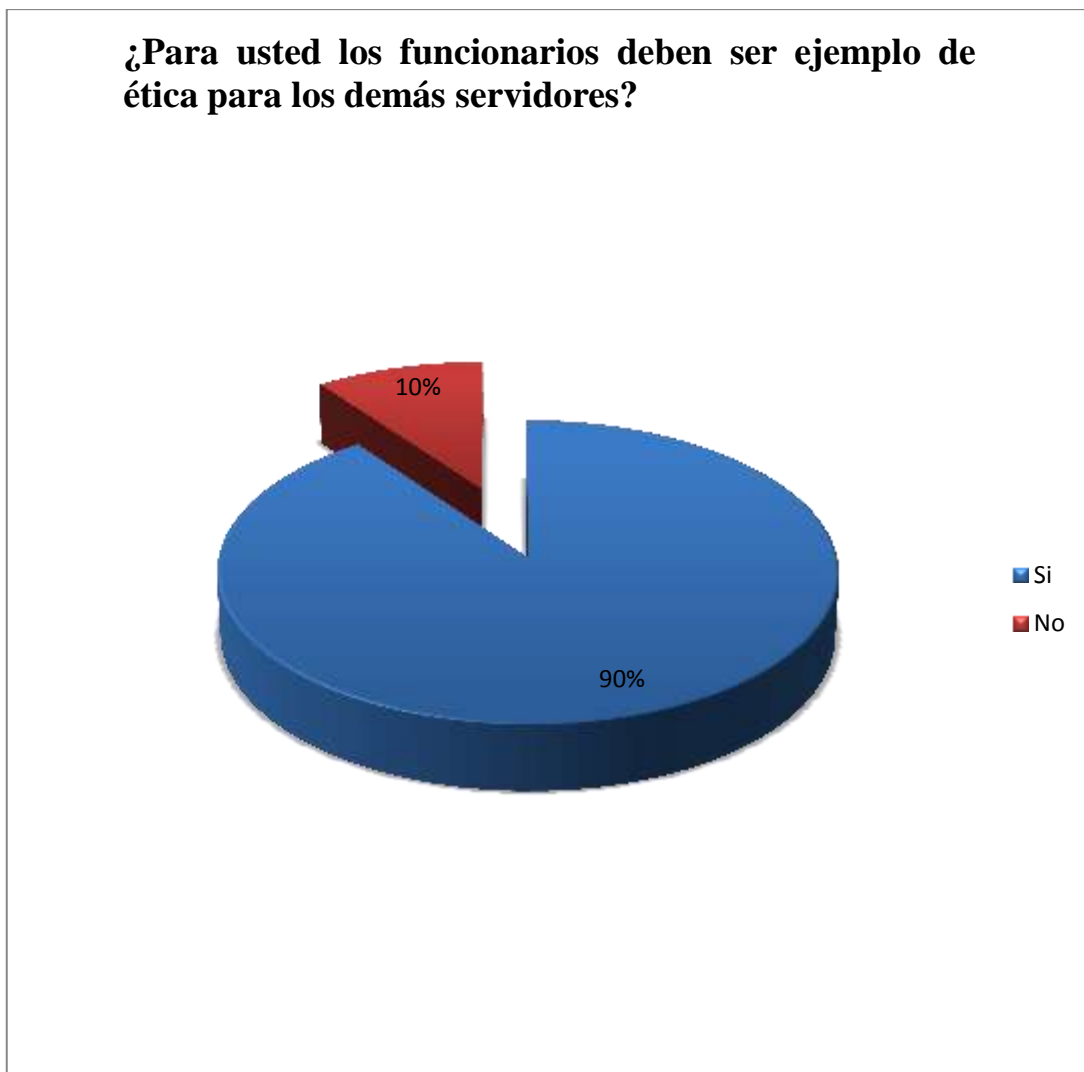
**A la pregunta formulada:**

6. ¿Para usted los funcionarios deben ser ejemplo de ética para los demás servidores?

**Cuadro 6**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	27	90%
<b>No</b>	3	10%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 6**



**Fuente: Elaboración propia**

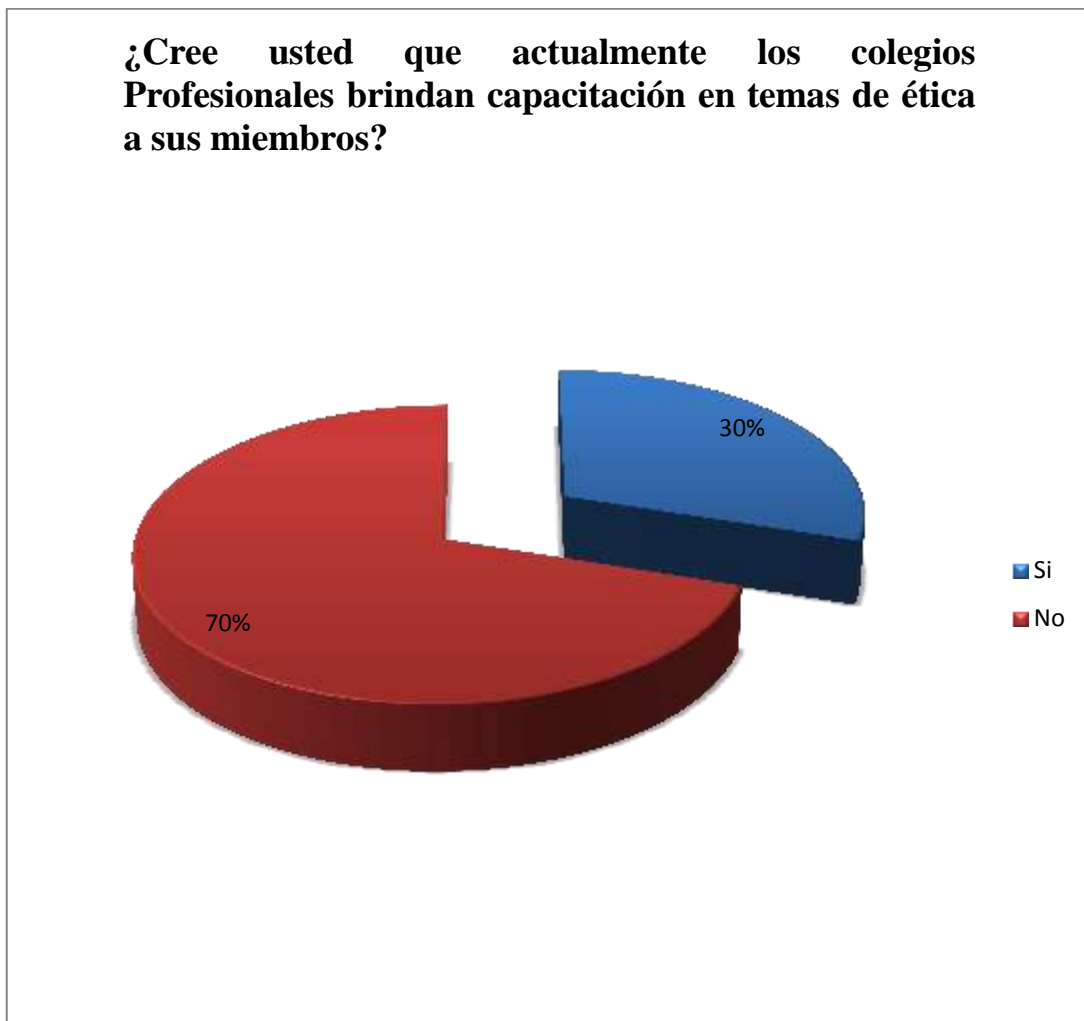
**A la pregunta formulada:**

7. ¿Cree usted que actualmente los colegios Profesionales brindan capacitación en temas de ética a sus miembros?

**Cuadro 7**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	9	30%
<b>No</b>	21	70%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 7**



**Fuente: Elaboración propia**

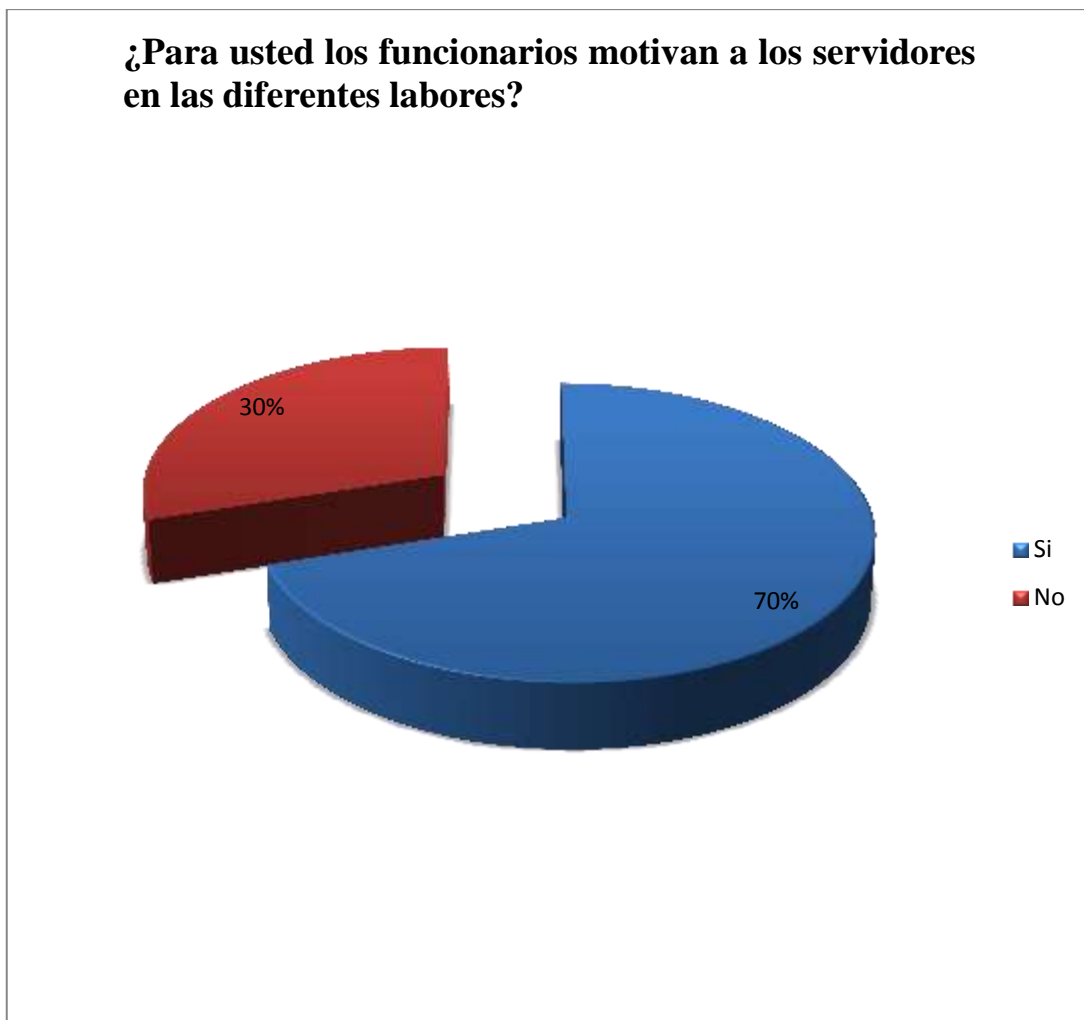
**A la pregunta formulada:**

8. ¿Para usted los funcionarios motivan a los servidores en las diferentes labores?

**Cuadro 8**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	21	70%
<b>No</b>	9	30%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 8**



**Fuente: Elaboración propia**

## **5.2. Análisis de los resultados**

Se tienen resultados obtenidos a base de encuestas, las cuales nos ayudaran a interpretar y analizar los resultados, se muestra a continuación de las preguntas realizadas:

### **Interpretación del cuadro y gráfico 1:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados consideran que la ética del contador público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, en tanto el 7% de los encuestados consideran que la ética del contador público no influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. El cual nos muestra que un gran porcentaje opinan que la ética del contador público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta.

### **Interpretación del cuadro y gráfico 2:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 97% de los encuestados consideran que la motivación que tiene el contador público es un factor que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, en tanto el 3% de los encuestados consideran que la motivación que tiene el contador público es un factor que no influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. El cual nos indica que un gran porcentaje opinan que la motivación que tiene el contador público es un factor determinante que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta.

### **Interpretación de cuadro y gráfico 3:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 90% de los encuestados consideran que la responsabilidad social del contador público es un factor que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, el 10% de los encuestados consideran que la responsabilidad social del contador público es un factor que no influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. El cual nos muestra que la responsabilidad social del contador

público es un factor que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta.

#### **Interpretación de cuadro y gráfico 4:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 97% de los encuestados consideran que el Contador Público debe desempeñar sus funciones con esmero y responsabilidad, en tanto el 3% de los encuestados consideran que el Contador Público no debe desempeñar sus funciones con esmero y responsabilidad. El cual nos muestra que un gran porcentaje opinan que el Contador público debe desempeñar sus funciones con esmero y mucha responsabilidad.

#### **Interpretación de cuadro y gráfico 5:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 30% de los encuestados mencionan que la entidad si brinda capacitaciones en temas de ética, en tanto el 70% de los encuestados mencionan que la entidad no brinda capacitaciones en temas de ética. El cual nos indica que un gran porcentaje opinan que la entidad brinda capacitaciones en temas de ética, con respecto a ello, tener en cuenta que la capacitación que se brinda al personal es de vital importancia con la finalidad de mejorar los resultados de la gestión.

#### **Interpretación de cuadro y gráfico 6:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 90% de los encuestados mencionan que los funcionarios deben ser ejemplo de ética para los demás servidores, el 10% de los encuestados mencionan que los funcionarios no deben ser ejemplo de ética para los demás servidores. El cual nos indica que un gran porcentaje opinan que los funcionarios deben ser ejemplo de ética para los demás servidores, esto influye bastante en el rendimiento del personal, como un factor de esmero.

#### **Interpretación de cuadro y gráfico 7:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 30% de los encuestados mencionan que actualmente los Colegios Profesionales brindan capacitación en temas de ética a sus miembros, en tanto el 70% de los encuestados mencionan que actualmente los

colegios profesionales no brindan capacitaciones en temas de ética a sus miembros. El cual nos muestra que un gran porcentaje opinan que actualmente los colegios profesionales brindan capacitaciones en temas de ética a sus miembros.

**Interpretación de cuadro y gráfico 8:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 70% de los encuestados mencionan que los funcionarios motivan a los servidores en las diferentes labores, en tanto el 30% de los encuestados mencionan que los funcionarios no motivan a los servidores en las diferentes labores. El cual nos muestra que un gran porcentaje opinan que los funcionarios son un medio de motivación para con los servidores para el cumplimiento de las diferentes actividades que realizan.

## V. Conclusiones

1. De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 93% de los encuestados consideran que la ética del contador público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. **(Objetivo específico 1)**
2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 97% de los encuestados consideran que la motivación que tiene el contador público es un factor que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. **(Objetivo específico 2)**
3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 90% de los encuestados consideran que la responsabilidad social del contador público es un factor que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. **(Objetivo específico 3)**
4. De acuerdo al cuadro y gráfico 4, el 97% de los encuestados consideran que el Contador Público debe desempeñar sus funciones con esmero y responsabilidad.
5. De acuerdo a la encuesta realizada, el 70% de los encuestados mencionan que la entidad no brinda capacitaciones en temas de ética.
6. De acuerdo al cuadro y gráfico 6, el 90% de los encuestados mencionan que los funcionarios deben ser ejemplo de ética para los demás servidores.

## **Recomendaciones**

Al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta:

1. Que los funcionarios, directivos y servidores preferentemente los señores Contadores Públicos apliquen correctamente el código de ética del servidor público, por cuanto la ética influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. **(Conclusión 1)**
  
2. Que los funcionarios, directivos y servidores preferentemente los señores Contadores Públicos deben tomar conocimiento que, la motivación es un factor que influye en el desempeño profesional y por ende en la mejora de la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, por tanto la alta dirección de la Municipalidad debe motivar a sus servidores a fin de lograr mejores resultados. **(Conclusión 2)**
  
3. Los servidores preferentemente los señores Contadores Públicos, deben considerar que la responsabilidad social, es un factor que influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta. **(Conclusión 3)**
  
4. Que los funcionarios, directivos y servidores preferentemente los señores Contadores Públicos, deben desempeñar sus funciones con esmero y responsabilidad para una gestión eficiente en la Municipalidad provincial de Huanta.
  
5. La alta dirección de la Municipalidad Provincial de Huanta, debe preocuparse por brindar permanente capacitación a sus servidores a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios y lograr la eficacia, eficiencia y economía de la entidad.
  
6. La alta dirección de la Municipalidad Provincial de Huanta, debe orientar y difundir a los funcionarios que ellos deben ser ejemplo de ética para los demás servidores.



## **Aspectos complementarios**

### **Referencias Bibliográficas**

Ardila (2014) “Acciones del contador público en Colombia para el cumplimiento a las normas relacionadas con el comportamiento ético en el marco de las normas internacionales de información financiera”. *en su diplomado de control interno, de la Universidad de control interno, de la Universidad Militar de Nueva Granada*. Bogotá – Colombia.

Barros & Guette (2013) en su artículo: “Evaluación de la conducta del contador público desde una ética concienzuda en un contexto Latinoamericano”. *presentado en el XV Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Contables y Financieras Huaraz – Parque Nacional Huacarán 2013*. Santa Marta - Colombia.

Cari & Burga (2015). en su tesis: “Principios fundamentales del código de ética en las funciones del contador público dependiente del Callao – Sector Privado”. *para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Callao*. Lima - Perú.

Chirito & Raymundo (2015) en su tesis: “La motivación y su incidencia en el desempeño laboral del Banco Interbank, tiendas en Huacho, periodo 2014”. *para optar el título profesional de licenciada en Administración, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión*. Huacho - Perú.

Díaz (2014) *en su artículo: “Importancia de la ética y responsabilidad profesional en la gerencia de proyectos”*. Obtenido de <http://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2014/06/25/importancia-etica-responsabilidad-profesional-gerencia-pro>

Enríquez (2014) en su tesis: “Motivación y desempeño laboral de los empleados del Instituto de la Visión en México”. *para optar el grado de Maestría en Administración, de la Universidad de Morelos*. Morelos – México.

- Fernández (2016) “El contador público, la innovación y los valores éticos y su incidencia en la responsabilidad profesional y social en la gestión del gobierno regional de Ayacucho, 2015”. *tesis para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Ayacucho - Perú.*
- Guibert (2013) “El rol del contador público y su responsabilidad ética ante la sociedad”. *tesis para optar el optar el Grado Académico de doctor en Contabilidad y Finanzas, de la Universidad de San Martín de Porres. Lima – Perú.*
- Ley N° 27815 (2005) Ley del Código de Ética de la Función Pública. Lima - Perú.
- Pillaca & Velásquez (2015) “Ética del Contador Público y su incidencia en la gestión pública” . *trabajo de investigación presentada en la V Convención Nacional de Contabilidad gubernamental y administración Pública, organizada por el Colegio de Contadores Públicos de Huancavelica. . Ayacucho - Perú.*
- Rivera (2013) “Enfoque sistemático en la formación profesional del auditor como capital humano”. *tesis para optar el grado académico de doctor en ciencias contables y empresariales, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima – Perú.*
- Rozas (2013) “El impacto social del contador público en el Perú”. *tesis para optar el grado académico de doctor en ciencias contables y empresariales, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima – Perú.*
- Taipe (2016) en su tesis: “Ética, innovación y responsabilidad en la función gubernamental del contador público y sus efectos en el desempeño laboral en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, 2015”. *para optar el título profesional de Contador Público, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Ayacucho - Perú.*
- Torres (2014) en su libro: “Introducción a la ética”. México: Grupo editorial la Patria.

Vizcarra (2013) *“Manual de Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad”*.

## Anexos

### Anexo 1



## UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELESCHIMBOTE

### Instrucciones:

Instrucciones:

La presente técnica, tiene por finalidad recoger información de interés para la investigación, cuyo título es el siguiente: **Ética, motivación y responsabilidad social en el desempeño profesional del Contador Público y sus efectos en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2016**, Sobre este particular se le solicita marcar con aspa (X), en las preguntas que usted considere conveniente. Se le agradece por su participación y colaboración:

**1. ¿Para usted la ética del Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta?**

- a) Si
- b) No

**2. ¿Para usted el factor de la motivación que tiene el Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta?**

- a) Si
- b) No

**3. ¿Para usted el factor de responsabilidad social del Contador Público influye en el desempeño profesional en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huanta?**

- a) Si
- b) No

**4. ¿Cree usted que el Contador Público debe desempeñar sus funciones con esmero y responsabilidad?**

a) Si

b) No

**5. ¿Para usted la Entidad brinda capacitación en temas de ética?**

a) Si

b) No

**6. ¿Para usted los funcionarios deben ser ejemplo de ética para los demás servidores?**

a) Si

b) No

**7. ¿Cree usted que actualmente los Colegios Profesionales brindan capacitación en temas de ética a sus miembros?**

a) Si

b) No

**8. ¿Para usted los funcionarios motivan a los servidores en las diferentes labores?**

a) Si

b) No

## Anexo 2

### Glosario de términos teóricos o técnicos.

**Actos ilegales:** Se refieren a infracciones a las leyes o reglamentos gubernamentales cometidas por las entidades. Los actos ilegales son atribuibles a la entidad cuyos estados financieros son objeto de auditoría, o actos cometidos por la gerencia o los empleados que la representan. Tales actos pueden involucrar la manipulación, la falsificación o la modificación de los registros o documentos, la malversación de activos.

**Contador público:** es el profesional dedicado a aplicar, manejar e interpretar la contabilidad de una organización o persona, con la finalidad de producir informes para la gerencia y para terceros (tanto de manera independiente como dependiente), que sirvan para la toma de decisiones.

**Corrupción:** Perversión de las funciones de la Administración Pública a cualquier nivel. Se da cuando los funcionarios abusan del poder para obtener un beneficio privado mediante sobornos, comisiones o regalos.

**Diferencia entre ética y moral:** Moral es el conjunto de principios, criterios, normas y valores que dirigen nuestro comportamiento. La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber qué debemos hacer en una situación concreta. Es como una especie de brújula que nos orienta, nos dice cuál es el camino a seguir, dirige nuestras acciones en una determinada dirección. En cambio la ética es la encargada de discutir y fundamentar reflexivamente ese conjunto de principios o normas que constituyen nuestra moral.

**Economía:** Se refiere a los términos y condiciones bajo los cuales se adquieren y utilizan los recursos humanos, financieros y materiales, tanto en la cantidad y calidad apropiadas, como al menor costo posible, y de manera oportuna

**Eficacia:** Es el grado en que una actividad o programa alcanza sus objetivos, metas y otros efectos que se había propuesto. Este aspecto tiene que ver con los resultados del proceso de trabajo de la entidad.

**Eficiencia:** relación entre la cantidad y calidad de productos obtenidos o servicios prestados con los insumos utilizados para obtenerlos. Una actividad eficiente maximiza el resultado dado.

**Ética profesional:** Es el comportamiento que tiene un profesional ante cualquier situación o trato de desviación en el ámbito laboral.

**Ética:** Está constituida por valores morales que permiten a la persona adoptar decisiones y determinar un comportamiento apropiado, esos valores deben estar basados en lo que es correcto, lo cual puede ir más allá de lo que es ilegal.

**Honestidad:** Valor que implica no subordinar el servicio que se presta, a la utilidad o ventaja personal.

**Ley:** Proviene de latín lex, una ley es una regla o norma. Se trata de un factor constante e invariable de las cosas, que nace de una causa primera. Las leyes son, por otra parte, las relaciones existentes entre los elementos que intervienen en un fenómeno.

**Norma:** Norma es un término que proviene del latín y significa “escuadra”. Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. En el ámbito del derecho, una norma es un precepto jurídico.

**Responsabilidad:** Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

**Valores:** Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro, también son características morales en los seres humanos, tales como la humildad, la piedad y el respeto, como todo lo referente al género humano.

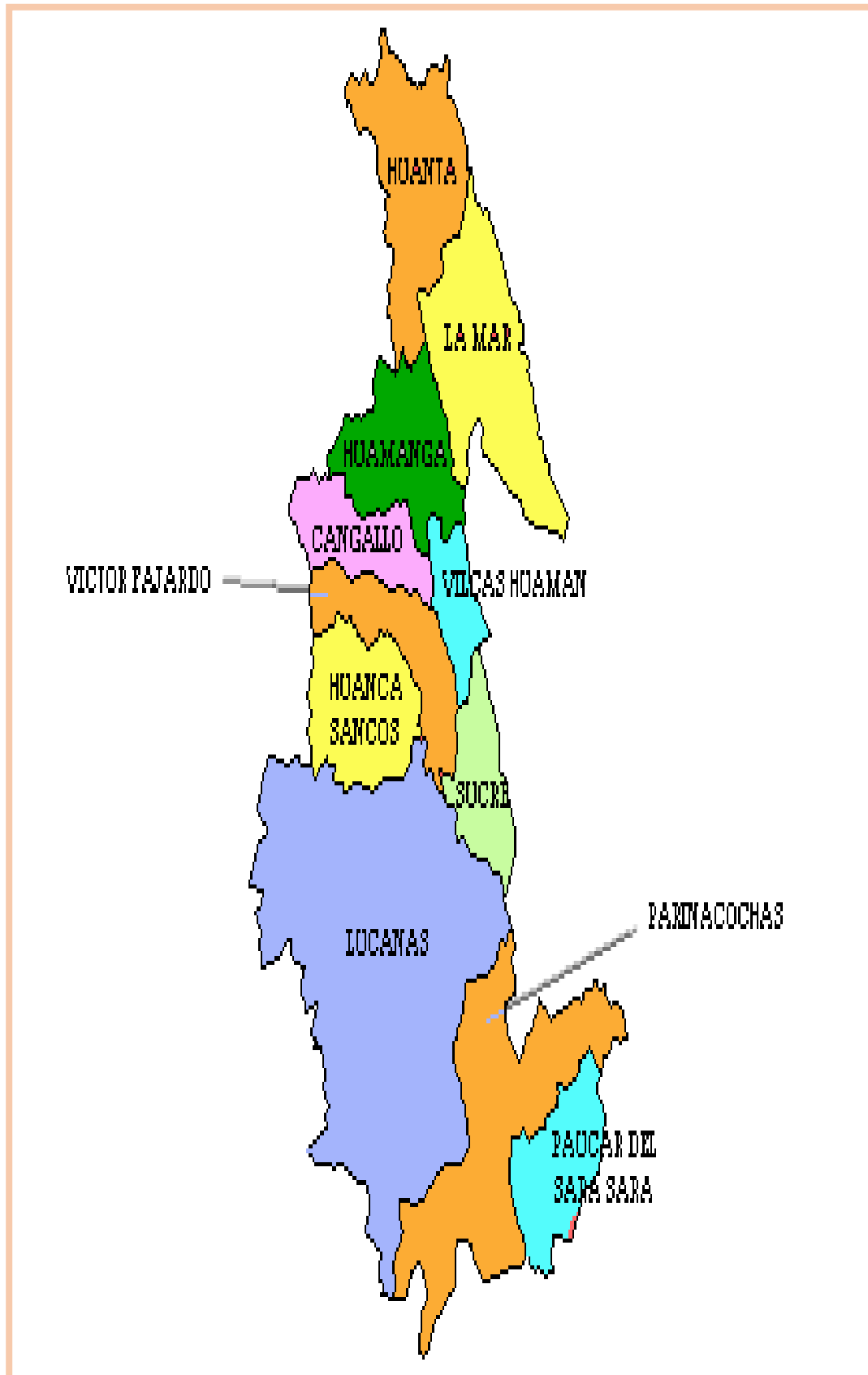
### Anexo 3

#### Mapa constitucional del Perú





**Mapa del departamento de Ayacucho**



## Mapa de la Provincia de Huanta



## Anexo 4

### Evidencias fotográficas.



